

DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, inauguró los festejos de 50 Aniversario de la Creación de la Facultad

El Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad, presidió, el pasado 27 de febrero de 2023, en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia”, la ceremonia de inauguración de los festejos por el 50 Aniversario de la Creación de la Facultad de Psicología, aprobada por el Consejo Universitario en la misma fecha en el año 1973. Le acompañaron en el presidium el Dr. Leonardo Lomelí Vanezas, secretario general de la UNAM, la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, la Lic. Karina Linares Urbina, egresada de la Facultad ganadora de la Medalla Gabino Barreda, y la Dra. Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la Facultad.

Inició la ceremonia con la proyección de un interesante video que, tras destacar los mayores méritos y logros a la fecha de la Facultad, hizo un rápido recorrido de la evolución de la enseñanza de la psicología en México, desde el siglo XIX hasta la creación de la Facultad, en 1974 y la emisión de la primera cédula profesional de psicología, en 1974.

Tras dar la bienvenida y agradecer la presencia de las y los distinguidos invitados, la Dra. Medina Mora recordó algu-



Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad acompañado del presidium en la ceremonia de inauguración. Foto: AAGRG.

nos hitos en la disciplina, como el primer curso de Psicología como asignatura independiente, impartido en 1896 en la Escuela Nacional Preparatoria por Ezequiel A. Chávez, el primer plan de estudios universitario en nuestra disciplina, la Maestría en Ciencias Psicológicas, en 1939, ya en la Facultad de Filosofía y Letras, y el Doctorado en Psicología, creado en

Continúa en la página 2.





● CONTENIDO ●

Evolución, impacto y futuro de la Facultad en el Foro "Memoria a 50 años de historia: Repensando la Psicología"	5
Orgullo deportivo	9
Módulo PC PUMA Nuevo Servicio de Préstamo de Dispositivos	9
8M 2023 Igualdad de género en el mundo digital, la innovación y la tecnología	10
Conferencia Salud mental desde una perspectiva interdisciplinar	12
3ra Sesión Académica del 7mo Ciclo de sesiones clínicas y académicas Programa de justicia terapéutica	13
Psicomódulo y bazar de los jueves	14
UNAMirada desde la Psicología Facilitadores del amor compasivo en pareja	14
Presentación del libro El Método psicoanalítico y esencia. Puntualizaciones en torno a los escritos técnicos de Freud	15
Ciclo de Seminarios Departamentales	16
III Ciclo de Conferencias Fronteras en la Cognición Diálogo entre la amígdala y el hipocampo con la neocorteza durante el sueño en humanos	17
Calendario ajustado de recolectas de residuos peligrosos y no peligrosos en la Facultad de Psicología UNAM-2023	17
La familia y la pandemia, secuelas	18
Mi experiencia en el Programa Institucional de Tutoría	19
Promoción de la salud sexual	20
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	21
Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos	22
Comunidad saludable	22
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	24
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	26
Acta de Investigación Psicológica	27
PRIDE, PEDPACMeT y PEDMETI	28
Convocatorias y Próximos eventos	29
Personas Orientadoras Comunitarias POC	40
CInIG	41
Actividades sobre género	45
Acciones para cuidar el medio ambiente	46
División de Educación Continua Conferencias virtuales Hablando de género e inclusión con los jóvenes	47

Viene de la portada.



Foto: AAGR.

1956. En 1960 arrancó con éxito en nuestra Universidad la Licenciatura en Psicología y en 1971 se estableció el plan de estudios de la carrera que operó hasta 2008, ya en la Facultad de Psicología. "Es el 27 de febrero de 1973 cuando, gracias al esfuerzo de un grupo de importantes psicólogos mexicanos y con el apoyo de las autoridades universitarias, el Colegio de Psicología se transformó en nuestra Facultad de Psicología por aprobación del Consejo Universitario". Destacó el privilegio de contar aún con 20 profesoras y profesores activos que participaron en el nacimiento de la Facultad, quienes han sido clave para su nivel de excelencia. Pidió, asimismo, honrar a las y los académicos fundadores que se han jubilado o han fallecido, lo mismo que a exdirectoras y exdirectores.

A lo largo de cinco décadas, dijo, la Facultad ha mantenido y reforzado su compromiso al servicio de la docencia, la investigación y la extensión de la disciplina con una calidad que le ha valido ubicarse en el primer lugar de enseñanza de la Psicología en los principales rankings nacionales, y en el segundo en América Latina, con posgrados reconocidos por Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, y una planta académica que conforma el grupo de investigación en Psicología más vigoroso y productivo de México, con 92 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores.

Cuna de la lucha por la igualdad y la equidad en la Universidad, donde en 1979 surgió el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), afirmó, la Facultad se ha esforzado por incorporar en la academia la perspectiva de género, retomando y ampliando tales principios a través de sus nuevas generaciones estudiantiles, que han denunciado todo tipo de violencia, evidenciado problemáticas y puesto los cimientos para una forma más igualitaria de relacionarnos.

Como cabeza del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la comunidad de la UNAM, la Facultad colabora con entidades académicas y gubernamentales en apoyo a la sociedad. Sobresale el análisis y afrontamiento de múltiples problemáticas sociales, en particular, frente a graves sucesos comunes que han evidenciado la enorme necesidad de la atención a la salud mental, como fueron los sismos de 1985 y 2017 y la pandemia de COVID-19, cuando la Facultad respondió con responsabilidad y compromiso social.

Como parte de las actividades que este año se llevarán a cabo para festejar el 50 Aniversario, anunció la integración de una Cápsula del Tiempo y una exposición fotográfica de la historia de la Facultad, que tendrá de octubre a diciembre, en la Facultad de Arquitectura.

Continúa en la página 3.

Viene de la página 2.

La directora reiteró su agradecimiento a todas las personas asistentes, a quienes organizan actividades conmemorativas y a toda la comunidad de la Facultad, que, con su participación, da vida y vigencia a este querido proyecto académico. A las autoridades de la UNAM les reiteró su sincero agradecimiento por su apoyo y consideración. “¡Sigamos trabajando por la UNAM!”

A continuación, el rector hizo entrega del reconocimiento a la ganadora de concurso del logo conmemorativo del 50 Aniversario de la Facultad de Psicología, Claudia Domínguez Cedillo, licenciada en Diseño y Comunicación Visual por la UNAM.



Foto: AAGRG.

Al tomar la palabra, la egresada Karina Linares Urbina, refirió que la Facultad ha tenido que atravesar diversos retos, entre ellos las modificaciones a sus planes de estudio, la creación de programas de maestría y doctorado y el establecimiento del Sistema Universidad Abierta, también en 1973, fundamental para la historia de la Facultad. Indicó que, como estudiosos del comportamiento y la mente humana, las y los estudiantes y egresados de la Facultad han tenido la oportunidad de fortalecer sus conocimientos, pero también de cuestionar aquello que limite sus perspectivas hacia nuevas formas de ver y percibir su entorno. Afirmó: “Quienes for-



Foto: AAGRG.

mos parte de esta facultad somos pieza fundamental en el desarrollo del conocimiento sobre el ser humano a nivel nacional y también en Latinoamérica”. Agradeció especialmente al doctor Enrique Graue, por acompañarnos en un día tan importante y felicitó a todas y todos quienes nos dedicamos a estudiar y a ejercer esta hermosa carrera.



Foto: AAGRG.

Por último, el Dr. Graue dirigió unas palabras al público. Comentó que, como el vídeo había mostrado, la Psicología, como disciplina que busca la comprensión y manejo de los factores que afectan a la salud mental, ha tenido una larga y apasionante evolución que la ha permitido construir una dimensión vocacional, profesional y científica para comprender y atender los trastornos mentales, mejorando el bienestar de millones de personas. Es muy difícil, si no imposible, afirmó, imaginar a la psicología mexicana y latinoamericana sin la participación determinante de la Facultad de Psicología. “La frase –comentó– puede sonar pretenciosa, pero los datos duros así lo muestran”. Expresó que ésta continúa formando a la mayor parte de las y los psicólogos que se gradúan en este país de licenciatura, maestría y doctorado y que en sus aulas y laboratorios trabajan las y los psicólogos más connotados de nuestra nación. Reconocida a nivel nacional e internacional, refirió, es, en la disciplina, la entidad con más investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores: un personal académico de altísimo nivel y un alumnado, inquieto, transformador, igualitario y con vocación de servicio. Y, a raíz de fenómenos y crisis contemporáneas que recientemente se han exacerbado, como la pandemia de

Continúa en la página 4.

Viene de la página 3.

Coronavirus, “la labor de todas y todos ustedes está siendo más necesaria”. La depresión, afirmó, ha cundido de manera notable, sin distinción de edades ni de sexos, y es la segunda causa de discapacidad a nivel mundial; en tanto que, en países como el nuestro, 75% de la población no tiene acceso al apoyo psicológico. Conforme datos de la Secretaría de Salud, refirió, 8% de la población padece de alguna forma de depresión. Ante eventos como la pandemia, la Facultad de Psicología amplió sus capacidades y estrategias de atención psicológica, para atender a la comunidad universitaria y a la población en general. “Muchas, muchas gracias por todo lo que hicieron y continúan haciendo. La Universidad necesita, indudablemente, del apoyo de la Facultad de Psicología. Muchas felicidades por estos primeros 50 años y por el conjunto de cosas y actividades que se han planteado para poder celebrarlos. Por nuestra raza sigue hablando el espíritu”.

Acto seguido, el Dr. Graue y la Dra. Medina Mora procedieron a develar la placa conmemorativa del 50 Aniversario de la Creación de la Facultad de Psicología ante los aplausos y expresiones de alegría de la comunidad presente.



Foto: AAGRC.

Recupera la grabación de esta actividad en:
<https://www.youtube.com/live/KArSR6re1Uw?>

Elaboración: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. ●



Foto: AAGRC.

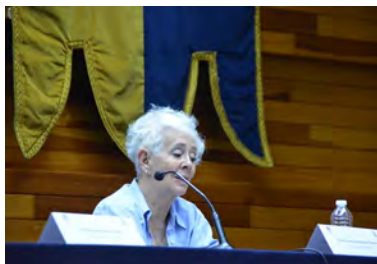


Dr. Germán Gutiérrez Domínguez, Dra. María Emilia Lucio Gómez Maqueo, Dr. Juan José Sánchez Sosa y Mtra. Josette Benavides Tourres. Foto: AAGRC.

Evolución, impacto y futuro de la Facultad en el Foro “Memoria a 50 años de historia: Repensando la Psicología”

El lunes 27 de febrero, tras concluir en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” la Ceremonia Inaugural de los Festejos por el 50 Aniversario de la Creación de la Facultad de Psicología, inició el Foro Memoria a 50 años de historia: Repensando la Psicología, con la presentación de sus eminentes participantes: la Dra. María Emilia Lucio Gómez Maqueo, profesora emérita de la Facultad de Psicología, el Dr. Juan José Sánchez Sosa, también profesor emérito de la entidad (ambos bien conocidos por quienes nos leen) y el Dr. Germán Gutiérrez Domínguez, psicólogo colombiano con maestría y doctorado en psicobiología y neurociencias del comportamiento de la Universidad de Texas en Austin, académico de la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del Laboratorio de Aprendizaje y Comportamiento Animal, director del Observatorio de la Psicología en América Latina, y presidente de la International Union of Psychological Science (IUPsyS), organización líder global de la psicología. Asimismo se presentó a la moderadora del Foro, la Mtra. Josette Benavides Tourres, ex académica de la Facultad, donde laboró 36 años y participó en la creación de los Centros de Servicios Psicológicos, que coordinó diez años.

La Mtra. Benavides invitó al Dr. Sánchez Sosa a comentar sobre ¿cuál había sido la evolución de la psicología en nuestra Facultad?



Mtra. Josette Benavides Tourres. Foto: AAGRC.

Yo tuve la fortuna de llegar a la Facultad hace 57 años, lo cual nos cualifica como gerontocracia, bromeó, para continuar: Hay fotos en el video de antecedentes que casi no se conocen: en 1916 ya había en la México un laboratorio,

réplica casi completa del de Wilhelm Wundt, en Leipzig: así de vieja es la psicología experimental en Universidad. Cuando era estudiante, hablábamos en broma de las guerras santas: si un piagetiano se encontraba en la escalera con un psicoanalista, intentaba arrojarlo por la escalera, si era un conductista... Hemos desarrollado una enorme madurez. ¿De dónde salió? De tres cosas. Primero, de la tolerancia de quién hace qué, cómo lo hace, cómo lo piensa, cómo lo instrumenta y ¿para qué le sirve? En segundo término, de reconocer que lo que hace quien vive de la psicología surge de la investigación científica. Y en tercero, que se nos presentó en sociedad de una manera algo traumática en los temblores y la pandemia..., que la sociedad va notando cada vez más que necesita de los servicios de alguien que sepa de comportamiento. Ése ha sido el más reciente e importante, porque ya se espera una entrega de cuentas profesionales. ¿Hay mejoría en la solución de los problemas? Si la hay, ¿tenemos evidencia de ella? Y además, ¿tenemos evidencia de que esa mejoría surgió de lo que hicimos? Finalmente, esa mejoría, ¿va a durar o va a acabarse en el instante que desaparezcamos de allí?

En seguida la moderadora preguntó a la Dra. Lucio: ¿Cuál ha sido la importancia para la psicología de que surgieran diferentes áreas en el currículum de la Facultad?

No es para ganarle a Juan José, pero yo tengo 59 años de que ingresé como alumna, en el 62. Me parece curioso que tuvimos facultad antes de tener edificio. Eso creo



Dra. María Emilia Lucio Gómez Maqueo. Foto: AAGRC.

Continúa en la página 6.

Viene de la página 5.

que nos ha marcado, porque a veces seguimos con menos espacio de lo que necesitamos. Cuando se fundó la Facultad, en los primeros diez años, el número de maestros creció mucho. Algunos aquí, incluyéndome, empezamos a dar clases muy jóvenes, sin mucha experiencia. Los alumnos, algunos también aquí, nos sufrieron, porque aprendimos junto con ellos. El papel del psicólogo ha cambiado muchísimo. ¿Cuándo cambió más? Cuando se empezaron a conformar las áreas, que ahora son seis; cuando se hizo el plan 71, fue un cambio muy grande para la psicología, y también cuando se emitió la primera Cédula profesional de psicólogo, porque ya fuimos profesionistas. Desde antes éramos científicos, pero al ser una profesión, como las otras, se establecieron tareas de enseñanza muy diferentes. A muchos aquí les tocó el plan 71: a mí el 60, que era totalmente diferente. No solo que nuestros maestros eran psicoanalistas, abogados y médicos, sino la enseñanza, que era totalmente diferente. A partir del 71 estamos encaminados al servicio, a la comunidad. Muchos psicólogos empezaron a trabajar en orientación vocacional y otras áreas de la UNAM y eso fue muy importante. Desde el punto de vista teórico, se establecen áreas y formas de enseñanza nuevas, como las neurociencias, psicofisiología o la psicología ambiental, que no aparece como área, pero es importante. Entonces llegó Serafín Mercado y empezó a abrir el campo de la psicología cognoscitivista que, para muchos ahora, es claro que debemos estudiarla, pero que, cuando salí de la carrera, no hablábamos de esos temas.

La Mtra. Benavides entonces propuso al Dr. Gutiérrez la pregunta: Dado su trabajo sobre el desarrollo de la psicología en América Latina, ¿cuáles considera las contribuciones de la Facultad de Psicología a la psicología en la región?



Dr. Germán Gutiérrez Domínguez. Foto: AAGRG.

Me siento muy honrado: gracias por la invitación, respondió: el impacto e influencia sobre América Latina ha sido en cuatro áreas importantes. Primero, en formación o entrenamiento; otra más, en producción científica; también, en cuanto al impacto social y, por último, en el liderazgo. Revisé hace días la enciclopedia The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America, que tiene una sección dedicada a México. Allí hay 85 doctores o psicólogos reseñados y e identifiqué que 75% de esas grandes figuras, tuvieron un vínculo muy estrecho con la UNAM, y han influenciado a América Latina en el sentido formativo. Algunos de mis profesores se formaron en la UNAM, como Carlos Pereira y Martha Restrepo, que estudiaron con Florente López, o Luis Flores, que lo hizo con Gracie-

la Rodríguez, y muchos más. Además, algunos de mis estudiantes han venido a estudiar a la UNAM. Por otra parte, la producción científica de la UNAM tiene un tremendo impacto en los índices, y rankings, y cumple con creces. Otro sentido, muy importante, ha sido la influencia por su impacto social, no sólo en las crisis, sino de forma cotidiana, creando programas en México que han inspirado trabajos en otros países. En formación y en impacto social, ha tenido gran influencia en casi todos los países de América Latina, y destacan Chile, Cuba, Colombia, y países de América Central y el Caribe. La psicología tiene la capacidad para alcanzar impacto social donde muchísimo tiempo fue ignorada. Aun recientemente, al formarse los comités de atención para el COVID-19 en el mundo, casi ningún país incluyó profesionales de la psicología en el grupo inicial; esto es preocupante. La pandemia mostró con mucha claridad su impacto sobre la salud mental; debemos esperar a futuro que las y los psicólogos se inserten de inmediato en esos grupos. Por último, habló del liderazgo nacional, regional e internacional. Con personajes que han participado en colaboraciones con diversos países de América Latina y otras partes del mundo, y han liderado la psicología latinoamericana a través de organizaciones como la Sociedad Interamericana en Psicología. En la propia IUPsyS, el Dr. Sánchez Sosa, la Dra. Laura Hernández, el Dr. Rogelio Díaz Guerrero y otros han hecho tremendas contribuciones. Laura, por ejemplo, como editora muchos años del *International Journal of Psychology*. Indicadores claros de liderazgo que marcan un compromiso... No por ponerles peso adicional a las nuevas generaciones, pero hay una expectativa de que continúen en ese liderazgo, para beneficio global.

En seguida, tocó al Dr. Sánchez Sosa la pregunta: ¿Cómo debemos de pensar el futuro de la psicología en México y, en su contexto global, en América Latina?

Recordemos que ha habido una continuidad de beneficios y de productos. Se afirma que la Facultad tuvo una especie de parto sin dolor, pero algunos que estuvieron en las negociaciones han comentado: 'Casi sin dolor; pero hubo forma de superar esos problemas'. Por esa



Dr. Juan José Sánchez Sosa. Foto: AAGRG.

continuidad de eventos, la prospectiva, lo que depara el futuro 'No es el acabose, sino el continuose del empezose', como alguien decía (quizá Mafalda). Si me preguntaran los

Continúa en la página 7.

Viene de la página 6.

puntos más importantes que irán definiendo cómo se nos percibe, a qué tenemos acceso, diría que son: Uno, la entrega de cuentas, la responsabilidad social. ¿Qué saca la sociedad de lo que hacemos allí donde están los grandes problemas humanos? Sabemos, sin exagerar, que el comportamiento es ingrediente de todos los problemas humanos; y que, por lo mismo, debe ser ingrediente de cómo se solucionan sus problemas, y que para eso están las y los psicólogos. Entregar cuentas, con el conocimiento sólido de qué es lo que genera los cambios en el comportamiento: se nos va a requerir cada vez más la investigación. Se cuestionará ¿de dónde sacas lo que propones?, ¿qué parte de tu formación va a producir los cambios que hacen falta a la sociedad? Y hay otros retos complicados. Distintas personas que no tuvieron esa formación se aprovechan, para hacer negocio: proliferan como hongos, escuelas, institutos, etc. ¿De quién es responsabilidad mostrar quién hace qué? Nuestra: no la podemos evadir. Creo que el reconocimiento de la profesión va a ser cada vez más claro; ya lo estamos viendo.

Tocó en seguida a la Dra. Lucio, responder: ¿Cómo ve la relación entre la psicología de la salud y la psicología clínica en el futuro?

Es indudable que la psicología clínica tiene que ver con la psicología de la salud y el bienestar de las personas y de las comunidades. Pienso en algunos de los retos que tenemos como facultad y disciplina. ¿Qué necesitamos?, ¿colaborar o ponernos unos por encima de otros? Lo dijo el rector: entender los trastornos mentales, no sólo de los individuos, sino de las comunidades, nos ha ayudado a identificarnos como una profesión diferente a otras. Entonces, ¿hacia dónde va a ir la psicología, aquí dentro, en nuestra facultad? Indudablemente, la psicología puede y debe ampliar su campo de acción, y cada vez habrá más retos y demandas. Por ejemplo, con COVID, no fue sólo atender a los alumnos sino a toda la comunidad. Por otra parte, como dice Juan José, llegamos a una madurez, pero debemos llegar a una madurez mayor, no sólo respetar lo que hacen los otros, sino colaborar entre áreas en forma mucho más estrecha. A veces no sabemos que está haciendo el del cubículo de junto, ni cómo se llama. El psicólogo siempre ha tenido que luchar para ser reconocido. La disciplina era reconocida, desde los griegos, pero no la profesión; al menos en México, hasta hace 50 años, cuando nos volvimos facultad independiente. Hemos estado restringidos en visibilidad e importancia. Si bien hemos colaborado con muchas diferentes disciplinas, somos individualistas; se nos olvida el trabajo en grupo y, sobre todo, el trabajo inter-grupos. Como dijo el Dr. Gutiérrez, necesitamos trabajar con América Latina. Necesitamos más trabajo en grupo y menos individual, pues se ha dado demasiada importancia a la competencia, a estar en el SNI, en el PRI-DE. He tenido la oportunidad de trabajar con académicos

de diferentes áreas, y siempre han sido buenas experiencias. También, quiero decir que las y los jóvenes psicólogos tienden a hacer muchas cosas, y a veces no reconocen la guía de sus docentes o no tienen disposición para ello. Creo que debemos fortalecer ese vínculo docente-estudiante.

Para el Dr. Gutiérrez, vino la pregunta: ¿qué puede anticipar acerca del desarrollo de la disciplina y la profesión psicológica en México, América Latina y el contexto global?

Hacer futurología es muy agradable con un café o una cerveza, pero es un compromiso más grande en este contexto. Sin embargo, podemos tomar el riesgo. A nivel conceptual, hay un esfuerzo, un requerimiento de que cada vez más hagamos una ciencia integrativa. Muchísimo tiempo tuvimos la discusión de si la psicología es una o múltiples disciplinas, lo que condujo a esas 'guerras santas', como dijo Juan José, que implicaban luchar por territorios con armas altamente destructivas. Los esfuerzos integradores se agrupaban alrededor de una idea reduccionista de unificación, hacer una única teoría que explicara todos los fenómenos que estudia la psicología. Pero los estudios cuantitativos han revelado que la psicología es una disciplina puente, una *hub science*, pues involucra gran cantidad de fenómenos muy, muy variados. Para mí, la naturaleza no se organiza como a nosotros nos gusta organizar en nuestras facultades, con una conveniencia administrativa, por la forma como enseñamos, para dar profundidad a algunas ideas y no perdernos en el camino. Pero todos reconocemos la capacidad de hacer integración de algunas personas y trabajos, que conectan de las ciencias sociales y las ciencias naturales, etc. Esa necesidad de hacer ciencia integrativa ya se manifiesta en que los editores de revistas nos pidan... "Oiga, aparte de un experimento conductual, ¿por qué no incluye un poquito de fisiología, hormonas, neurociencia...?". Ya resulta difícil publicar artículos en un único nivel de explicación, que nos fue útil por mucho tiempo. Un segundo punto, de nivel conceptual, cercano a la UNAM, que está ubicada en el punto de contacto entre lo que se denomina el Norte Global y el Sur Global, y ha servido como rueda de transmisión en ambas direcciones. Promover la comprensión del valor de los factores culturales, no solamente en el sentido amplio, sino también en sentidos mucho más específicos, con ideas como la de una psicología indígena o transcultural, que presentan el problema de si la explicación que ofrecemos sobre la conducta es suficientemente universal pero al mismo tiempo reconoce esas diferencias culturales y otros factores que se suelen ignorar. ¿Cómo balancear esa doble fuerza, de la universalidad *versus* la especificidad del conocimiento? Quienes hacen trabajo de campo, con la gente; por ejemplo, en psicologías comunitarias, ven esto con una facilidad que los

Continúa en la página 8.

Viene de la página 7.

académicos, desde nuestros escritorios, tenemos dificultad para reconocer. Ahí veo una necesidad muy importante de conexión. Había, en términos metodológicos, la idea de que los métodos cualitativos y cuantitativos eran antípodas; se negaban mutuamente. Hoy, la mayoría hemos avanzado y encontramos que los métodos no debieran limitar lo que estudiamos, sino al contrario. La psicología se dilató en discusiones larguísimas entre psicólogos comparativos y etólogos, algunas mentes brillantes, sobre sí, para entender el comportamiento, debíamos hacer nuestra labor en el laboratorio o en el campo. 50 años después, hacemos trabajo de campo y de laboratorio sin gran dificultad y sin pedir perdón o permiso a nuestros padres intelectuales. Ante la necesidad, venimos integrando nuevos métodos en nuestro trabajo sin gran dificultad. Desde hace tiempo, ya no existen temas vedados para la psicología. Cuando Harry Harlow empezó a estudiar el amor materno en los monos, hablar de amor era una especie de prohibición para los psicólogos de la época. Hoy, el tema dejó de ser prohibido o ilegítimo en psicología. Igual, temas que se abordaban desde la filosofía, como las fortalezas del carácter, el perdón, el agradecimiento, que no nos atrevíamos a considerar, ahora son temas de trabajo. Así que, el gran descubrimiento de la psicología es que no debiera imponerse límites a sí misma. Lo mismo pasa con las aplicaciones. La psicología, ha encontrado muchísimas áreas de trabajo. En la Universidad Nacional de Colombia eran tres las áreas de práctica: psicologías clínica, organizacional y educativa; nada más. Nadie se atrevía a hablar de otra cosa. Hoy sabemos que cuando a alguien le interesa una temática que aún no tiene un grado de formalización, va avanzando y, poco a poco, éste se alcanza. América Latina es una las regiones del mundo donde la psicología ha crecido de manera más acelerada, lo cual es positivo, pero también crea preocupaciones. La gente está interesada en comprender el comportamiento en múltiples formas. Pero su popularidad no corresponde al reconocimiento social y, especialmente, laboral de la profesión. Seguimos ganando poco, ¿no? Es algo sobre lo que necesitamos trabajar. Ahora, la regulación profesional de la psicología tiene un crecimiento dispar en el mundo; hay sitios donde es altamente regulada y protegida; pero en otros lugares no existe regulación. Sin duda, hay una necesidad de cooperación. Hoy se habla en términos de mantener la cooperación sur-norte (muy importante), pero hay que también incrementar la cooperación sur-sur, que ofrece grandes oportunidades. Quisiera de nuevo invitar a las y los psicólogos en México y en la UNAM, en particular, a mirar en ambas direcciones y mantener esos contactos productivos a lo largo del tiempo.

La Mtra. Benavides agradeció a los ponentes, “nos dejan en una reflexión en torno a los retos y las oportunidades que tiene la carrera, la profesión de psicología para desarrollar un

futuro cada vez de más beneficio para la comunidad. Queda mucho que pensar; que trabajar; que lograr para el reconocimiento de que la profesión, que no solo tiene cabida en la sociedad, sino que tiene la solución a muchos problemas”.

La Dra. Medina Mora entregó las constancias de participación y dio unas palabras finales. Agradeció la maravillosa mesa y sus interesantes participaciones. Expresan, dijo, el compromiso con la reflexión colectiva del trabajo universitario construido en la generación de consen-



Dra. María Elena Medina Mora Icaza.
Foto: AAGR.

sos, intercambios de visiones e ideas y en la suma de voluntades, en un marco de respeto y diversidad. A la Mtra. Benavides, agradezco su labor cuando, en la Facultad, ayudó a construir los Centros de Servicios, tan importantes, mediante el uso de la tecnología, durante la pandemia. “Tienes que sentirte tan orgullosa como nosotros”, le dijo. Recuperó la reflexión del Dr. Sánchez Sosa de que ya podemos estar juntos, hablar y compartir. Hay mucha más unión que en el pasado, comentó, pues se vio que el trabajo colaborativo nos lleva más allá. Destacó también la reflexión de la Dra. Lucio de que si la madurez ya nos permite hablar entre nosotros, necesitamos también de otras profesiones: hacer un salto hacia la inter-profesionalidad. ¿Cómo replantearlo? La Psicología Social abre un campo buenísimo, pero también se debe ir hacia las otras disciplinas. ¿Vamos a seguir trabajando por claustros o vamos a trabajar por interconexiones? ¿Vamos a invitar a la filosofía y a otras disciplinas, incluyendo aquellas relacionadas con el ambiente? Hay la obligación de salvar al planeta y hablar de los derechos del planeta, cuya solución pasa por el comportamiento. Valoró la reflexión de la necesidad de elevar la aproximación de estudiantes con docentes, y viceversa. Aquí trabajamos todos por las y los estudiantes, y quisiéramos más cercanía. ¿Qué talleres vamos a crear para reflexionar juntos, quitarnos la rigidez de la edad y, a ellas y ellos, cuestionar si realmente ya tienen todo el conocimiento, o sería mejor trabajar mucho más en unión? Seguiremos, en este aniversario, afirmó, potenciando y transmitiendo nuestro conocimiento, que es lo que ha dado sentido a nuestra vida, y tendremos oportunidad de reflexionar sobre lo que han significado estos 50 años. Muchísimas gracias a todas y todos.

Para concluir, la comunidad presente se unió en un alegre y vigoroso grito del ¡Goya! universitario.

Recupera la grabación de esta actividad en:

<https://www.youtube.com/live/KArSR6re1Uw?>

Elaboración: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

Orgullo deportivo

Nuestras alumnas y alumnos son el principal compromiso y orgullo de la Facultad de Psicología. Destinamos este espacio para recoger algunos ejemplos de ello.

Si alguien me preguntara qué se siente pertenecer al equipo representativo de fútbol de la Facultad de Psicología, sin duda alguna respondería que es un sentimiento de euforia y pertenencia; los cuales inician desde el momento en el que formas parte de este.

Abarca el prepararte en los entrenamientos física y mentalmente; hacer amistades que te acompañarán en el proceso; superarte; es el traslado a los campos o, incluso, entrenar en las islas; dar un esfuerzo extra para hacer que el tiempo alcance y puedas estudiar, tener vida individual y, por supuesto, practiques tu deporte.

Todo eso y siempre un poquito más para que entres a la cancha, con esas amigas que el fútbol te dio, juntarse, decir unas palabras y que se te enchine la piel al gritar: "Sexo, locura y manía. Sexo, locura y manía. Arriba, arriba la Facultad de Psicología".

Nota redactada con el apoyo de Est. ESLI PÉREZ MONTERO.

Orgullo deportivo. Sección coordinada por el LIC. RICARDO ALBERTO LOZADA VÁZQUEZ, Secretario de Asuntos Estudiantiles (SASE). ●



Fotos: SASE.

Módulo PC PUMA Nuevo Servicio de Préstamo de Dispositivos

El Consejo Asesor de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Facultad de Psicología (CATIC-FPSI) aprobó los lineamientos para poner en operación el PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS EN el Módulo de Atención PC PUMA.

Este servicio prestará atención a alumnas, alumnos, académicas y académicos de nuestra Facultad y tiene el objetivo de sumarse a los servicios de conectividad PC PUMA que ya se encuentran desplegados en las aulas, espacios de docencia, auditorios, bibliotecas, explanadas y áreas de convivencia de nuestra dependencia. De esta forma se busca

seguir atendiendo de manera constante las necesidades de formación y desarrollo de nuestra comunidad. Los lineamientos pueden ser consultados en la siguiente URL*:

<https://www.psicologia.unam.mx/lineamientos-prestamo-pc-puma-de-la-fpsi/>



Te invitamos a la inauguración del servicio se llevará a cabo el próximo MIÉRCOLES 22 DE MARZO A LAS 11:00 H. frente Edificio "C" en el MÓDULO DE ATENCIÓN PC PUMA.

*En esta misma URL se publicará toda la información relacionada con el servicio.



**8M 2023****Igualdad de género en el mundo digital,
la innovación y la tecnología**

Celebramos otro año en la búsqueda de igualdad sustantiva para las mujeres. Cada 8 de marzo, la Organización de las Naciones Unidas conmemora la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como personas, en igualdad de derechos y oportunidades que los hombres. Para la conmemoración de este año, Naciones Unidas eligió el tema “Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”, con énfasis en el cambio tecnológico en la educación de la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas¹.

De esta forma, la ONU reconoce a mujeres y niñas y a las organizaciones de mujeres y feministas que luchan por el avance de la tecnología y el acceso a la educación digital². El tema se engloba dentro de la iniciativa STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés), que hizo un llamado a la construcción de un ambiente para que “las niñas y mujeres de hoy se conviertan en las líderes científicas e innovadoras, con un futuro justo y sustentable”³. Al elegir este tema, la ONU subraya que la prevaleciente desigualdad de género se acentúa con la brecha que se abre entre mujeres y hombres en el acceso al mundo digital, la innovación, la tecnología y la educación.

La psicología, nuestra disciplina, se ha beneficiado enormemente por la tecnología, que ha facilitado la enseñanza y el aprendizaje y ha aumentado la posibilidad de extender el conocimiento. Los programas de auto enseñanza y auto evaluación del conocimiento adquirido, y la supervisión de las competencias logradas con el apoyo de programas virtuales, ejemplifican algunos de los beneficios que se ofrecen desde los sistemas escolarizados y de universidad abierta.

También se benefician de la tecnología⁴ los distintos campos de investigación y aplicación de la psicología. Las neurociencias, por ejemplo, con capacidades revolucionarias de observación de la actividad cerebral; la psicología de la educación y el desarrollo, a las que ya nos referimos; las ciencias cognitivas, que nos permiten entender los procesos de aprendizaje y comportamiento mediante el estudio de la conducta y el análisis de los procesos mentales; la atención a las comunidades, vocación de la psicología social, que busca reducir disparidades y mejorar la seguridad y la calidad de vida; la promoción del bienestar en los espacios laborales, como lugares de crecimiento y desarrollo, abordados por la psicología organizacional; la psicología clínica y de la salud, con vocación de prevención y tratamiento de condiciones que limitan la salud y el bienestar de las personas; el cuidado del ambiente y la protección de los derechos del planeta, entre muchos otros campos (como la psicología forense o la rehabilitación, etc.).

La tecnología ha mejorado la supervisión de las y los psicólogos organizacionales en escenarios reales, de terapeutas en formación, y la atención a distancia, dando acceso a especialistas que supervisan a

¹ <https://www.unwomen.org/es/noticias/anuncio/2023/01/dia-internacional-de-la-mujer-2023-por-un-mundo-digital-inclusivo-innovacion-y-tecnologia-para-la-igualdad-de-genero>

² Ídem.

³ <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-stem-que-es-y-como-sacarle-provecho/>

⁴ <https://www.online-psychology-degrees.org/study/technology-changing-psychology/#:~:text=Technology%20has%20enabled%20people%20to,often%20fuel%20treatment%20and%20assessment.>

Viene de la página 10.

docentes, personal de salud, personas encargadas de seguridad, en comunidades sin (o con pocos) especialistas. Entre otros muchos ejemplos, las terapias basadas en realidad virtual han sido exitosas para reducir la ansiedad que puede experimentar una persona, sin exponerla directamente a escenarios reales, que pueden visitarse en las últimas etapas de tratamiento.

En nuestra Facultad, la tecnología ofrece alternativas para mejorar la educación, el lugar de trabajo, la seguridad del entorno y para disminuir la brecha de atención de la salud mental. El expediente electrónico permite dar seguimiento a las personas que acuden a nuestros servicios psicológicos. El apoyo vía telefónica ofrece la ventaja de que las personas accedan fácilmente a un lugar privado donde hablar con mayor libertad de temas personales; la videoconferencia, además, nos deja ver y leer el lenguaje corporal, el tono o la distracción. Un sitio web permite ofrecer intervenciones de autocuidado o acompañadas por un facilitador, nuevos dispositivos app⁵ y programas, basados en inteligencia artificial⁶; y las aulas híbridas, que fueron instrumento importante durante el largo confinamiento por la pandemia, hoy enriquecen las posibilidades de enseñanza; éstos son algunos ejemplos de los beneficios tecnológicos con que cuenta la entidad, apoyados por el programa de acceso a Internet y préstamo de equipo PC PUMA.

En investigación, nuestra Facultad cuenta con iniciativas importantes, como el Programa de Iniciación Temprana en la investigación en Psicología (PiTIP)⁷, que al principio de su formación invita a nuestra comunidad estudiantil a vincularse a proyectos de su interés. Concluimos 2022 con 92 docentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y con 60 proyectos de investigación financiados sobre una rica variedad de temas de la psicología.

Respondemos al llamado del secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, haciendo nuestra parte en cuanto a “liberar el enorme talento sin explotar de nuestro mundo, empezando por llenar laboratorios y aulas con mujeres científicas⁸ y líderes en el uso de tecnología”, empoderamiento que coadyuva al logro de la meta de la igualdad sustantiva, en camino para avanzar en la agenda 2030 de desarrollo sustentable.

Éste es sin duda un tema de las mujeres⁹. La igualdad sustantiva no es solo un derecho humano fundamental sino también una oportunidad para incorporar a la otra mitad de la población y a la comunidad LGTBIQ+, y aprovechar su potencial para mejorar la calidad de vida general. La transformación digital puede contribuir, aumentando la oportunidad para que las mujeres tengan acceso a información, habilidades y mejores ingresos; a una paridad económica que garantice su autonomía económica, que les permita dejar atrás relaciones violentas, caminar hacia el fin de la discriminación y la violencia por razones de género, al tiempo que hacemos efectiva la protección al ciberacoso o intimidación a través de tecnologías digitales¹⁰.

María Elena Medina-Mora
Directora de la Facultad

⁵ <https://saludmental.unam.mx/>, <https://www.misalud.unam.mx/>

⁶ <https://unamglobal.unam.mx/inteligencia-artificial-el-psicologo-del-futuro/>

⁷ <https://www.psicologia.unam.mx/programa-de-iniciacion-temprana-a-la-investigacion-en-psicologia/>

⁸ <https://www.un.org/en/observances/women-and-girls-in-science-day/assembly>

<https://www.oecd.org/sti/education-and-skills-in-bridging-the-digital-gender-divide-evidence-from-apec.pdf>

⁹ <https://www.oecd.org/digital/bridging-the-digital-gender-divide.pdf>

¹⁰ <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47714> <https://www.oecd.org/digital/bridging-the-digital-gender-divide.pdf>

Conferencia

Salud mental desde una perspectiva interdisciplinaria

Los trastornos y enfermedades mentales se han manejado principalmente bajo tratamientos psiquiátricos y psicológicos y en algunas ocasiones desde el trabajo social con los grupos de apoyo. No obstante, y teniendo en cuenta estudios que exponen la necesidad de abordar estos trastornos de manera integral, se ha apostado por una interdisciplinaria para fortalecer y apoyar los tratamientos farmacológicos y terapéuticos, como son el área del ejercicio físico y la nutrición.



Imagen gratis por pch.vector en Freepik.

Desde la prevención y promoción de la salud mental se ha recomendado el realizar ejercicio físico de manera planificada y estructurada con una frecuencia de tres veces por semana; sin embargo, diversas investigaciones han concluido que el ejercicio físico podría coadyuvar no solo desde la prevención sino como factor terapéutico al tratamiento psicofarmacológico en trastornos como la depresión y la ansiedad cuando el paciente está en un nivel de leve a moderado. Lo anterior, se explica debido a que cuando se realiza ejercicio físico este impacta de manera inmediata al funcionamiento cerebral y a la zona prefrontal la cual participa en procesos como la memoria, la resolución de problemas, la conducta entre otros. Al realizar ejercicio aeróbico a intensidades de moderada a vigorosa, se estimulan ciertos neurotransmisores como la serotonina, dopamina, norepinefrina y otras endorfinas que se relacionan con un equilibrio emocional, generando a su vez un equilibrio en el Sistema Nervioso Autónomo (SNA).

En cuanto, a la nutrición, desde ya hace varios años se ha mostrado gran interés en esta rama disciplinaria por motivos de la conexión que se presenta entre el cerebro y el intestino, interacción que se da a través de la microbiota intestinal,

entendiéndose como el conjunto de microorganismos (bacterias, hongos, protozoos y virus) que residen en el tracto intestinal. Algunos autores señalan que existe una comunicación bidireccional entre el cerebro y la microbiota por conexiones neuronales, hormonales e inmunes, en este sentido cuando se presenta modificaciones o desregulaciones en la microbiota se evidencia alteraciones al comportamiento cognitivo y se es propenso a enfermedades neurodegenerativas. Con relación al trastorno depresivo, un estudio realizado con ratones planteó que el trasplante de microbiota fecal de personas deprimidas a ratones libres de bacterias provocaba comportamientos similares depresivos en los ratones. Por lo que actualmente aún se sigue investigando tanto en animales como en humanos sobre este eje intestino – microbiota – cerebro.



Imagen gratis por jcomp en Freepik.

Lo anterior, permite darnos cuenta que el poder generar redes interdisciplinarias tanto en la investigación como en el campo de la salud pública, no busca eliminar o sustituir un tratamiento por otro para obtener resultados favorables en la salud mental de la sociedad, sino el de promover conciencia del enriquecimiento colaborativo para extender el alcance integral sobre los cuidados en una área tan compleja como lo es la salud mental.

Redacción: DRA. KAREN MELISSA POLANCO ZULETA.

DRA. PAULINA ARENAS LANDGRAVE, organizadora del evento. •

3ra Sesión Académica del 7mo Ciclo de sesiones clínicas y académicas Programa de justicia terapéutica

El día 1ro de marzo del 2023 se llevó a cabo la 3ra Sesión Académica del 7mo Ciclo de sesiones clínicas y académicas "Programa de justicia terapéutica" con el Mtro. Eiji Fukushima como ponente.

El Mtro Fukushima habló de lo que ha sido el programa de justicia terapéutica y las experiencias que ha tenido en la implementación de este programa; el fin que buscan en el programa es que haya una adecuada atención y poder lograr la prevención de los delitos asociados con el consumo de sustancias. El ponente compartió datos estadísticos sobre el porcentaje de delitos asociados al consumo de sustancias como el alcohol, o algún tipo de droga psicoactiva.

El ponente compartió elementos clave para restaurar el bienestar de la comunidad logrando evitar este tipo de delitos y obtener justicia terapéutica para aquellas personas que han consumido o consumen este tipo de sustancias. El primer elemento clave es combinar el tratamiento para las adicciones con el sistema de salud, el segundo es que tanto el abogado defensor y el fiscal promuevan la seguridad pública protegiendo además los derechos correspondientes a los participantes de la de la acción judicial, el tercero es que los participantes elegibles se sean identificados con anticipación y que se incluyen inmediatamente al programa de tribunales de drogas; cuarto, es brindar acceso constantes o servicios de tratamiento para el alcoholismo la adicción las drogas y demás servicios de rehabilitación relacionados; quinto, es la abstinencia, se monitorea con pruebas de detección de consumo de drogas o bebidas alcohólicas; sexto, se tienen que usar una estrategia coordinada a partir de la respuesta de los tribunales de drogas con respecto a cada caso; séptimo, es fundamental que exista una continua acción judicial con cada participante del tribunal de drogas; octavo, se tiene que monitorear y evaluar constantemente la



Mtro. Eiji Fukushima, captura de pantalla.

eficacia del programa para así cumplir con sus objetivos; noveno; promover la educación interdisciplinaria para mejorar el funcionamiento de los tribunales de drogas; décimo, fomentar las relaciones entre los tribunales de droga en los organismos públicos y las organizaciones dirigidas para el público en general. Por último, está fundamentado que mejora la eficacia de los programas de los tribunales con estos elementos, mejora el cumplimiento del programa de justicia terapéutica, además, se ha podido observar una reducción en el consumo de sustancias y se ha logrado un mayor efecto sobre los consumidores de sustancias.

Si quieres saber más sobre cómo implementar este tipo de programas en el sistema de justicia de México puedes consultar la sesión grabada en la página de facebook de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos:

<https://www.facebook.com/watch/?v=589943306354360>

Redacción: EST. ANDRÉS BARRERA GONZÁLEZ.

MTRA. MARCELA ROSAS PEÑA, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •



Psicomódulo en la explanada de la Facultad

Los jueves se instala el módulo informativo sobre los servicios de atención psicológica que se brindan en los Centros y Programas a cargo de la Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos, al igual que te pueden informar de las Prácticas Profesionales que puedes realizar en alguno de los Centros y Programas. Te invitamos a acercarte y conocer el Psicomódulo en un horario de 10:00 a 16:00 h.

Redacción: ANDRÉS BARRERA GONZÁLEZ.

MTRA. MARCELA ROSAS PEÑA, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •



Fotografía por: Ortiz Aguilar Elsa Victoria.

UNAMirada desde la Psicología Facilitadores del amor compasivo en pareja

La naturaleza humana de acuerdo con Goodman et al. (2019) consta de fortalezas cuya posesión tiene ventajas en lo individual y en las relaciones personales que se tienen. De entre estas se encuentran: 1) la resiliencia que es un proceso dinámico de afrontamiento y adaptación exitosa ante la adversidad, encontrando beneficios y generando crecimiento en las personas, 2) la autoeficacia que se cree tener al ejercer las estrategias de regulación emocional ante las situaciones de la vida, 3) el optimismo que es una tendencia generalizada a esperar que la vida sea positiva y que favorece la salud física y mental, y 4) el bienestar subjetivo, mismo que es un reflejo de la salud de las personas pues provee de indicadores de prosperidad y satisfacción de vida –entre otros–. Todos estos recursos, condicionan la expresión del amor compasivo hacia la pareja, cuya esencia se refiere a las actitudes y acciones relacionadas con dar del yo por el bien del otro. Basado en esto, la conferencia: Facilitadores del Amor Compasivo en la Pareja se dirigió a: (1) identificar el efecto de la resiliencia, la autoeficacia en la ejecución de la regulación emocional, optimismo y bienestar en el amor compasivo hacia la pareja y (2) examinar las diferencias en las variables mencionadas por escolaridad y tiempo en la relación. Entre los resultados, se encontraron relaciones positivas y significativas entre las con el amor compasivo hacia la pareja. Asimismo, se encontró que a más nivel escolar, más resiliencia, optimismo y prosperidad; así como diferencias por tiempo en la relación



Capturas de pantalla Youtube UDEMAT.

que muestran que el amor compasivo predomina al inicio de la relación; mientras que en etapas posteriores se reporta más apoyo familiar y autoeficacia en la reapreciación cognoscitiva.

Les invitamos a ver la conferencia, en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=Frhovn8nqLc>

Referencia

Goodman, F. R., Disabato, D. J., & Kashdan, T. B. (2019). Integrating psychological strengths under the umbrella of personality science: Rethinking the definition, measurement, and modification of strengths. *The Journal of Positive Psychology*, 14(1), 61-67, DOI: 10.1080/17439760.2018.1528380

Redacción: DRA. ROZZANA SÁNCHEZ ARAGÓN,

MTRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,
Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud. •



Foto: DSUA.

Presentación del libro

El Método psicoanalítico y esencia. Puntualizaciones en torno a los escritos técnicos de Freud

El jueves 23 de febrero en la Facultad de psicología en el Auditorio “Dr. Florente López Rodríguez” el Dr. Hans Hiram Pacheco García presentó su más nuevo libro “El Método psicoanalítico, su práctica y esencia”. Puntualizaciones en torno a los escritos técnicos de Freud mostrando su estrecho vínculo con su labor docente en la materia de método psicoanalítico y el quehacer del analista en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) exponiendo sus reflexiones en torno al psicoanálisis y su práctica psicoanalítica.

En esta presentación se tuvo la participación de importantes psicoanalistas exponiendo su opinión sobre el libro, así como lo que representa el psicoanálisis en la época actual.

El Dr. Antonio Bello Quiroz psicoanalista menciona que este libro es muy puntual ya que sirve para la docencia y como referencia para las personas adentradas en la corriente del psicoanálisis porque se cuestiona ¿Cómo se hace clínica en nuestros días?, ¿qué hace el psicoanalista?, ¿tiene técnica?, ¿cómo se analiza hoy?; ya que expone la dinámica de la transferencia y cómo se fue formando el método psicoanalista.

El Dr. Juan Capetillo habló de cómo se abordan en este libro desde un lenguaje claro y accesible a las coordenadas y métodos técnicos del psicoanálisis, desde la práctica freudiana, cuyos escritos técnicos se toman como punto de partida hasta el psicoanálisis lacaniano, el tema de la libre asociación y cómo el autor abarca exhaustivamente el tema de la clínica agotando el tema.

El Dr. Daniel Gerber W. psicoanalista mencionó como se aplican los métodos psicoanalíticos al paciente dándole la libertad de hablar de lo que se le venga a la mente siendo interpretado por el analista hasta que el sujeto diga las palabras inéditas que ayuden a su transformación, en este dispositivo psicoanalítico se aborda el dolor por la palabra para que el paciente sea consciente de su posición, relación con otros y sus deseos.

Mientras tanto el maestro Eduardo Tapia Merino hizo hincapié de como este libro nos lleva de la mano a la práctica psicoanalítica, los principios que orientan, siendo práctico para la enseñanza del psicoanálisis ya que se ve a Freud desde la perspectiva de Lacan y menciona como se compone la práctica analítica.

Finalmente, el autor menciona que este libro tiene varios usos, entre ellos introducirnos al método del psicoanálisis como texto pedagógico argumentado dando una idea de la esencia del psicoanálisis y como este permanece a pesar del desarrollo de otras corrientes y como permanecerá a pesar de los cambios en las corrientes psicológicas.

Redacción: BARBARA I. SÁNCHEZ M.

MTRA. KARINA TORRES MALDONADO, Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta. •

Ciclo de Seminarios Departamentales

El día 23 de febrero de 2023 se llevó a cabo la primera sesión del *Ciclo de Seminarios Departamentales de la Facultad de Psicología de la UNAM*, en el Auditorio de Posgrado "Dra. Silvia Macotela". Como señalaron los organizadores del evento, la Dra. Natalia Arias Trejo y el Dr. Mathieu M. Le Corre, el propósito de los Seminarios es compartir conocimiento entre los integrantes de la Facultad, siendo esta una buena oportunidad de conocer de primera mano el trabajo de los colegas. En esta ocasión, el Dr. Ángel Eugenio Tovar y Romo impartió la ponencia titulada "Aprendizaje Hebbiano: controversias y futuro como mecanismo de aprendizaje complejo en lenguaje".



Dra. Natalia Arias Trejo, Dr. Mathieu M. Le Corre y Dr. Ángel Eugenio Tovar y Romo.

El ponente empezó señalando que, para adquirir el lenguaje, una persona necesita aprender a segmentar el habla continua en palabras, tener capacidades de reconocer y categorizar objetos, así como crear conexiones entre las palabras y dichos objetos. De manera importante, el Dr. Tovar propone que este aprendizaje no es específico para el lenguaje, sino que es un aprendizaje Hebbiano. Según la teoría Hebbiana, las neuronas que se activan al mismo tiempo crean conexiones más fuertes entre sí. El aprendizaje Hebbiano, de acuerdo al ponente, es uno de los mecanismos de aprendizaje asociativo y de correlaciones ampliamente reconocido. Sin embargo, este mecanismo ha sido considerado demasiado simple para describir el aprendizaje débil y el olvido, así como para explicar el aprendizaje de dependencias no adyacentes en oraciones complejas. En su trabajo de



Dr. Ángel Eugenio Tovar y Romo.

investigación, el Dr. Tovar utilizó los principios del aprendizaje Hebbiano para modelar la adquisición de las tres habilidades básicas para el aprendizaje del lenguaje mencionadas arriba, haciendo uso de datos obtenidos de tareas clásicas correspondientes al paradigma de aprendizaje estadístico de lenguaje. Se trata de modelos simples y abstractos de redes neuronales artificiales que utilizan las representaciones de neuronas y de conexiones entre ellas. Estas conexiones pueden presentar ya sea fortalecimiento o decaimiento, dependiendo de la coactivación de las neuronas. El ponente los ha utilizado de manera exitosa para el modelaje de aprendizaje estadístico tanto en niños con síndrome de Down como en poblaciones con desarrollo típico.

El Dr. Tovar concluyó con algunas preguntas a futuro; por ejemplo, ¿por qué algunos cerebros son capaces del aprendizaje estadístico complejo y otros no? y ¿cómo se regula la plasticidad cerebral desde la experiencia previa y presente?

La próxima sesión del *Ciclo de Seminarios Departamentales* se llevará a cabo el día 24 de marzo, contando con la participación de la Dra. Matilde Valencia Flores y su ponencia: "Sueño y salud".

Redacción: DR. STANISLAV MULÍK,
Laboratorio de Psicolingüística.

DRA. NATALIA ARIAS TREJO y DR. MATHIEU M. LE CORRE,
organizadores del evento. •

III Ciclo de Conferencias Fronteras en la Cognición Diálogo entre la amígdala y el hipocampo con la neocorteza durante el sueño en humanos

El pasado 22 de febrero inició el *III Ciclo de Conferencias Fronteras en la Cognición*, con la conferencia titulada “Diálogo entre la amígdala y el hipocampo con la neocorteza durante el sueño en humanos” a cargo de la Dra. Zeidy Muñoz-Torres, profesora adscrita a la Coordinación de Psicobiología y Neurociencias de la facultad. La Dra. Zeidy Muñoz habló de la importancia que tiene el sueño en la salud humana y en el procesamiento emocional, la memoria y la plasticidad neuronal, sugiriendo que en el sueño podrían participar diversas regiones cerebrales como la amígdala, el hipocampo y la corteza cerebral. Mencionó que la mayoría de los estudios de sueño se han realizado por medio de la técnica electroencefalografía, que permite conocer la actividad eléctrica de la corteza cerebral pero no de otras estructuras como la amígdala y el hipocampo. Con el fin de conocer si estas estructuras estaban involucradas en el desarrollo del sueño la Dra. Muñoz-Torres, registró de manera simultánea la actividad electroen-

cefalográfica con electrodos intracraneales y en el cuero cabelludo de pacientes epilépticos encontrando que en las diferentes fases del sueño existe una activación diferencial del hipocampo y la amígdala así como sincronización de frecuencias cortico-hipocámpales. En su estudio también encontró que la sincronía amígdala-hipocampo era muy similar a la actividad cortical. La Dra. Muñoz-Torres concluyó diciendo que este es el primer estudio que describe diversos patrones de interacción sincrónica entre las bandas de frecuencia durante distintos estados de vigilancia en un amplio circuito cerebral humano con conexiones anatómicas y funcionales directas que juegan un papel crucial en los procesos emocionales y la memoria.

Organizador: DR. OCTAVIO GARCÍA.

DRA. OLGARARACELI ROJAS RAMOS, Coordinadora del Área de Psicobiología y Neurociencia. •

Calendario ajustado de recolectas de residuos peligrosos y no peligrosos en la Facultad de Psicología UNAM-2023

Estimados investigadores, académicos, alumnos y comunidad de la Facultad de Psicología: La Unidad de Gestión de Residuos (UGR) informa a todos los generadores de residuos sobre un ajuste en el "Calendario de listados y recolectas de residuos peligrosos y no peligrosos - 2023" para la Facultad de Psicología de la UNAM.

Debido a un incremento en las entregas de residuos de Ciudad Universitaria, el Programa de Residuos ha ajustado las fechas de entregas y la Facultad de Psicología podrá entregar sus “Residuos de Manejo Especial” los jueves indicados en el ajuste al calendario. Este ajuste solo modifica la fecha de entrega de los “residuos de manejo especial (RME)”, las fechas para entregas de residuos químicos y biológico-infecciosos permanecen sin modificaciones.

Recuerden consultar los requerimientos para solicitar servicios de recolección de residuos en el sitio web del programa, según sea el tipo de residuo.

NOTA: Para solicitar el retiro de residuos biológico-infecciosos, enviar información requerida cualquier día y se asignará la fecha de recolección disponible más próxima.

Para cualquier pregunta o consulta comunicarse con: M. EN I. CHRISTIAN A. DELGADO LÓPEZ, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Comité de Bioseguridad - Unidad de Gestión de Residuos.

Correos:

residuos.psicologia@unam.mx; residuos@psicologia.unam.mx
Facultad de Psicología – UNAM, 55 13 09 74 66. •



CALENDARIO DE RECOLECTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS UNAM-2023

Envío de lista de cantidades estimadas de residuos a la UGR: residuos.psicologia@unam.mx, residuos@psicologia.unam.mx

Entrega de residuos, empaques y etiquetados correctamente

Entrega de residuos de manejo especial (RME)

NOTA: Para solicitar el retiro de residuos biológico-infecciosos, enviar información requerida cualquier día y se asignará la fecha de recolección disponible más próxima (se realizarán en jueves).

Vacaciones Administrativas
Semana Santa
Días inhábiles.

Unidad de Gestión de Residuos (UGR)

La familia y la pandemia, secuelas

Dra. Blanca Elena Mancilla Gómez

Estamos retomando la vida presencial después de dos años de aislamiento, de enclaustramiento, de encierro, de pandemia, aunque quien esto escribe prefiere llamarlo AUTOPROTECCIÓN; todo depende desde dónde te coloques para nombrar el evento. Lo mejor es ver las cosas, las situaciones, los problemas con una mirada optimista, resiliente para facilitar el enfrentamiento a la nueva normalidad: uso de cubrebocas, careta o googles, uso constante de gel, de frecuente lavado de manos, el procurar no saludar de abrazo y beso sino con el choque de puños.

Como se vea, es motivo de gusto, de alegría ver caras que hacía un tiempo no veíamos, retomar las enseñanzas de quienes ya no volvimos a ver como una forma de rendirles homenaje. Es el momento de echar mano de nuestros recursos resilientes, lo que nos hace fuerte, lo que nos motiva a tomar decisiones, a retomar nuestra iniciativa, a recuperar la condición física que algun@s perdieron debido a la falta de actividad motora.

Algun@s aprovecharon el tiempo recuperando vínculos familiares, ojalá hayan sido los más, porque desgraciadamente también hubo quienes al estar en familia las 24 horas del día se sintieron muy vigilados y hubo roces familiares que pusieron en riesgo los vínculos. Asimismo, hubo mucho temor de pérdidas de familiares con l@s alumn@s que vienen a estudiar a la capital y su lugar de origen es en la provincia mexicana, afortunadamente tuvieron la estructura yoica suficiente para pedir ayuda psicológica la cual se les dio en línea, asimismo se cuenta con la tecnología de las videollamadas y esto los tranquilizaba.

Es claro que se esperaban secuelas familiares ya sea por pérdida de familia, de empleo, de confort, de calidad de vida, etc. Aunque al principio las secuelas resultaron dolorosas, con la intervención psicológica recuperaron, reafirmaron o crearon recursos resilientes que en algunos casos habían olvidado, en otros los tenían sin usar y en otros desarrollaron la capacidad de ser resilientes: se enfrentaron a la situación dolorosa, resolvieron, procesaron, elaboraron la pérdida, retomaron sus estudios, valoraron a la familia, su apoyo, su orientación o consejos, incluso los límites que en algún momento les puso: papá, mamá, herman@ mayor, abuel@s, ti@s, lo que favoreció que el estudiante de Universidad, el niño de primaria, secundaria y el adolescente de preparatoria, adquirieran estructura mental y retomaran sus actividades.

Otra secuela, muy importante, que nos dejó la pandemia es el no querer retomar el regreso a la presencialidad, bajo cualquier argumento razonado o no razonado; sin embargo l@s chic@s que logran pensar su situación reúnen fuerza, energía, decisión y consiguen llegar a la acción y asistir a clases presenciales, por ejemplo desde el semestre anterior en clases híbridas o los cursos intersemestrales y entran en círculo virtuoso de saborear otra vez la socialización, el identificar al amig@, el crear nuevos vínculos, el poner a trabajar el equipo físico, psicológico, el conocer ya que algunos no habían asistido nunca a la Universidad por la pandemia, y reconocer su Facultad.

FELICITACIONES SI VENCISTE LAS SECUELAS,
BIENVENIDO. ¿NO? Echa mano de tu VOLUNTAD
y las vencerás. •



Imagen gratis de Freepik.

Mi experiencia en el Programa Institucional de Tutoría



Mi experiencia como tutora

Acompañar, escuchar, contener, apoyar y guiar describen parte de mi experiencia como tutora. Muchas(os) alumnas (os) cuentan con los recursos emocionales, económicos, físicos y sociales para desarrollarse en su andar académico, sin embargo, otras(os) no cuentan con el apoyo para continuar, cada paso que dan resulta un gran esfuerzo, con ganas de retroceder o dejar de avanzar, sin embargo, con el acompañamiento de un tutor logran vencer obstáculos mirando hacia su meta.

El tutor facilita el aprendizaje compartiendo sus conocimientos, experiencia y favoreciendo la interacción. En mi práctica como tutora no sólo las alumnas(os) aprenden de mí, yo también junto con ellas(os), creando en conjunto formas creativas y novedosas para favorecer su aprendizaje. Al final el trabajo de ambas partes se ve recompensado. He tenido alumnas de Tutoría por un largo tiempo y que, adicionalmente a la misma, han parti-

cipado conmigo en diversas actividades para su formación profesional, realizando su servicio social, colaborando en proyectos de investigación, elaboración de su tesis, y por ello les expreso mi agradecimiento, así como mi alegría al ver su crecimiento profesional.

Quiero finalizar compartiendo mi experiencia, enfatizando que como resultado de la pandemia se han sumado factores de riesgo que ocasionan la deserción escolar, han aumentado los casos de ansiedad y depresión, situaciones en las que debemos apoyar. Nosotras(os) como psicólogas (os) podemos aportar mucho a nuestros jóvenes, futuros profesionales en el área de la salud mental, escuchar y guiarles con aquellos obstáculos que enfrentan día con día para su aprendizaje que va acompañado de su bienestar emocional.

Redacción: Dra. MARÍA TERESA MONJARÁS RODRÍGUEZ, Tutora.

Si te interesa incorporarte como tutor escríbenos al correo del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad: pit@psicologia.unam.mx




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA




Si eres tutor o te interesa ser tutor, te invitamos a asistir al Seminario para Tutores PIT-FP



La Tutoría Integral en tres dimensiones de acción



Objetivos:

- Reflexionar y discutir sobre el Modelo de Tutoría Integral
- Apoyar a los tutores para desarrollar y fortalecer sus herramientas y estrategias para la acción tutorial
- Promover la acción preventiva y remedial de dificultades que presenten los estudiantes.

Sesiones Presenciales	
Lunes 6 de marzo	Programa Institucional de Tutoría y Plan de Acción Tutorial
Lunes 10 de abril	Estrategias para la Acción Tutorial
Lunes 8 de mayo	Herramientas de apoyo al Tutor

Sesiones Virtuales (Zoom)	
Lunes 5 de junio	Metacognición y autorregulación del aprendizaje (DC)
Lunes 7 de agosto	Apoyo psicológico de primer contacto (APPC)
Lunes 4 de septiembre	Resolución pacífica de conflictos (DAE)
Lunes 2 de octubre	Habilidades Socioemocionales (DAE)
Lunes 6 de noviembre	Trayectorias académicas (DAP)
Lunes 4 de diciembre	Tutoría Par

Registro: <https://forms.gle/GzSMoEgaRgtmycFP9>



Programa Institucional de Tutoría. Facultad de Psicología UNAM



pit.psicologiaunam



www.psicologia.unam.mx/tutorias

PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL



PROSEXHUM

La sexualidad de la mujer en la historia



La invisibilización de la sexualidad de la mujer en la historia



La sexualidad de las mujeres es un tema poco investigado, es invisibilizado, estigmatizado y hablado en las sociedades desde cosmovisiones hegemónicas masculinas, asociado a diferentes factores: las estructuras de poder patriarcal, las prácticas sexistas y las normas sociales aunadas a la religiosidad y la falta de reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres.

Hay un encadenamiento histórico de los discursos filosófico, religioso y científico en torno a las mujeres y a su papel pasivo con respecto al sexo (y a todo lo demás) cuyos efectos inciden en el modo en el que se ha llevado a cabo la construcción de la subjetividad femenina vinculada a su sexualidad (Rivas, 2019).

Desde la Grecia Antigua hasta el siglo XXI la mujer se ha dispuesto como “el ser para el otro” o servirle al otro, en donde el género masculino juega el papel de subyugador, este tema lo explica Simone de Beauvoir en su escrito “El segundo sexo”, siendo la mujer sometida, inferiorizada, controlada y usada cual objeto material; todo ello dentro de la familia, la sociedad y el estado.

Las mujeres han sido siempre objeto y no sujeto del conocimiento y por tanto ellas no se han podido decir. Ellas han sido dichas (Rivas (2019)). Por lo cual es importante visibilizar nuestra sexualidad desde nuestra propia creación de conocimiento para documentar nuestras vivencias y comenzar a renombrar y resignificar las cosas que se nos han enseñado conforme a nuestra sexualidad. Así, el lenguaje sustenta la creación de otra realidad sobre la sexualidad de las mujeres. Ya es momento en que los temas que involucran a las mujeres sean nombrado a través de significados propios y no como si se tratara de un subproducto de lo masculino.

Visibilizar la sexualidad de la mujer a través de los derechos sexuales y reproductivos

Afortunadamente, las mujeres han generado espacios reflexivos y de resistencia a través del activismo político que, aunado a las propuestas académicas de personas estudiosas del género y la sexualidad, promueven en la cotidianidad de las mujeres, transgredir los mandatos de género, caminar hacia la libertad con dignidad, gestionar se independencia y autonomía, consolidando su emancipación personal, económica, social y política.

Los derechos sexuales y reproductivos son producto de la lucha por la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual. Así que reconociendo que “Tenemos derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra sexualidad” es importante visibilizar la sexualidad de la mujer desde cualquier experiencia, expresión sexual, erótica o de género que elijamos, siempre que sea con pleno respeto a los derechos de las personas involucradas y acorde con nuestras facultades en evolución, como práctica de una vida emocional y sexual plena, protegida y placentera (Cartilla de Derechos Sexuales 2020).

Referencia

Rivas, p. (2019). *La construcción social del placer sexual femenino en occidente: el caso de la acuación*. Univesitat oberta de catalunya.

<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/91886/6/privasltfg0119memoria.pdf>

Autoras: MTRA. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO y ARAID SANTAMARÍA ZUÑIGA .

Síguenos en nuestras redes sociales, Programa de Sexualidad Humana –PROSEXHUM–



Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”

Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos



Le invita a participar en los cursos de *Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos* (duración 10 h), cuyo objetivo es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y al académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

FECHAS	HORARIOS
MARZO	
Del 13 al 17 de marzo	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 27 al 31 de marzo	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 10 al 14 de abril	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 17 al 21 de abril	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 24 al 28 de abril	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Servicios del Centro de Documentación

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso a red inalámbrica universitaria.
- Búsqueda de Información especializada.
- Fotocopiado.
- Visitas guiadas.

Las medidas sanitarias que te pedimos observar son: portar cubrebocas en todo momento y gel desinfectante.

Contacto e inscripciones:
DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación.
Email: cedoc.psicologia@unam.mx •

Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”

Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica



Objetivos:

- Profundizar y reforzar los conocimientos mediante ejercicios con el Descubridor de Información, así como con las bases de datos Current contents connect: Social & behavioral sciences y Psycinfo.
- Conocer la base de datos JOVE y Proquest Psychology.
- Como realizar citas y referencias en formato APA.

Requisitos:

- Presentar constancia del curso “Introducción a la Búsqueda de Información y Biblioteca Digital” o del curso “Uso de recursos impresos y electrónicos de información Psicológica 1”.

Nota: Cupo limitado a 8 alumnos por curso.

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/UX2VRg8tdfdPC5GL6>

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a:

LIC. ZILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Coordinadora de la Biblioteca.
zilam@unam.mx

FECHA	HORARIO	NOMBRE DEL CURSO	MODALIDAD
Marzo			
Del 13 al 17 de marzo	10:00 a 12:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica 2	Presencial
	12:00 a 14:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica 1	Presencial
Del 27 al 31 de marzo	11:00 a 13:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica 1	Presencial
	8:00 a 10:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica 2	Online

Servicio sabatino

**25 de febrero, 11 de marzo,
25 de marzo y 1ero. de abril.**

Horario de 9:00 a 14:30 h. •



Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos

El principal servicio que se brinda en los Centros y Programas es la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, a partir de programas de servicio psicológico.

Las y los estudiantes adquieren competencias profesionales que les permiten brindar atención psicológica de calidad.

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila" (CSPGD) Edificio "D" sótano. Lunes a Viernes 8:00 - 19:45 h.



Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"

Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPAHAV) Cerro Acasulco 18, Coyoacán. Lunes a Viernes 9:00 - 20:00 h.



Centro comunitario "Dr. Julián Mac Gregor y Sánchez Navarro" (CCJMSN) Tecacalo Mz. 21 Lt 24, Adolfo R. Cortez, Coyoacán. Lunes a Sábado 8:00 - 19:00 h.



Programa de Promoción a la Inclusión Socieducativa (PPISE) Ingeniería 1. Copilco, Coyoacán. Lunes a Viernes 9:00 - 20:00 h.



Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes" (CCAPLV) Laurel 140, San Pedro Mártir, Tlalpan. Lunes a Viernes 9:00 - 18:00 h.



Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD) Edificio "C" 2do. Piso Cubículo 209.



Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) Sótano Edificio "C" Cubículos 16, 17, 18 y 19.



Consultorio Médico Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 h. Sábado de 8:00 a 15:00 h. Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila", Edificio D, Sótano



<https://m.facebook.com/CoordinacionCentrosUNAM/>



<https://instagram.com/unampsicologia.servicios?igshid=YmMyTA2M2Y->



difusion.coordinacion.centros@gmail.com

Comunidad saludable

Dirección General de Atención a la Salud

Procura consumir una mezcla equilibrada de Alimentos sólidos y líquidos, en la medida de lo posible incluye frutas y verduras de temporada.



En el Servicio de Orientación en Salud te brindamos la asesoría necesaria.

El cuidado de tu salud es primero



www.dgas.unam.mx



[DGAS.UNAM](https://www.facebook.com/DGAS.UNAM)



[DGAS_UNAM](https://twitter.com/DGAS_UNAM)

Servicio de Orientación en Salud (SOS)



sos@unam.mx



55.5622.0127

Escucha nuestro programa en el 860 AM Radio UNAM sábados 17:00 a 18:00

Ansiedad

La ansiedad es una reacción psicofisiológica, normal y saludable en la mayoría de los casos, que activa el sistema nervioso central y todo el organismo, para actuar rápido con un esfuerzo intenso o sostenido en situaciones percibidas como de amenaza o peligro. La ansiedad se convierte en trastorno cuando esta reacción es un malestar persistente de miedo o ansiedad intensa o de preocupación excesiva en situaciones que habitualmente no son amenazantes ni peligrosas, e interfiere de manera importante en el funcionamiento habitual de la vida diaria.

Las reacciones generadas por ansiedad tienen su inicio en los mecanismos cerebrales, que integran la información del pasado (recuerdos ligados a emociones y sensaciones vividas) con la información del presente (situación) para anticipar y prever el futuro (consecuencias); provocando sensaciones físicas como taquicardia, boca seca, a la par de pensamientos negativos o de dificultad. Así, cuando una situación del presente se parece a algún recuerdo o experiencia anterior, fácilmente se activan las mismas sensaciones y emociones. (Chacón Delgado, et al., 2021).

En función del foco principal del miedo o la preocupación se habla de: Trastorno de ansiedad por separación; de ansiedad generalizada; estrés postraumático, trastorno obsesivo-compulsivo, agorafobia, fobias específicas, ansiedad social, o ataque de pánico y de pensamientos que suelen ser catastróficos (miedo a perder el control o a morir, entre otros). Una misma persona puede tener varios trastornos al mismo tiempo y no es extraño que también padezca otros trastornos de salud mental como depresión, o abuso de sustancias. Vivir en constante tensión suele provocar diversos malestares, como dolores de cabeza, estómago, o sensaciones físicas desagradables como palpitaciones o mareos, afectar el sueño, la capacidad de concentración y cansancio. Esto ocurre porque las situaciones de peligro (real o imaginario) producen reacciones a nivel cerebral y hormonal que activan el cuerpo, para atacar, huir, paralizarse y sobrevivir. Así, la persona respira más fuerte (para disponer de más oxígeno), el corazón late más rápido (para hacer llegar más sangre a los músculos y al cerebro y tener más glucosa y oxígeno), los músculos se tensan (para estar más preparados para huir o defenderse), los poros de la piel se cierran (para protegerla de posibles lesiones), etc. Paralelamente, se envía información de la alarma a otras glándulas del cuerpo para que liberen hormonas (glucocorticoides) que tienen un efecto antiinflamatorio en los tejidos y órganos, para evitar daño físico. Una vez que pasa el peligro o se supera la situación, la alarma a nivel cerebral se desactiva, el sistema

nervioso se reequilibra y el miedo o la ansiedad disminuyen. Pero un trastorno de ansiedad funciona a través de un círculo vicioso en el que interactúan: pensamientos, sentimientos, conductas, reacciones orgánicas y el entorno; que por sí mismo tiende a mantenerse, impulsarse y hacerse más fuerte. Especialmente en personas, que han sido sometidas a periodos intensos de sobrecarga emocional y amenaza en períodos críticos del desarrollo, o si son genéticamente vulnerables a la ansiedad, provocando una hipersensibilización de los circuitos cerebrales de alerta; o una respuesta lenta en el restablecimiento del equilibrio una vez desaparecida la amenaza. (Chacón Delgado, et al., 2021).

Cuando el peligro es imaginario, la atención se dirige más a las sensaciones corporales desagradables, incrementándolas y surgiendo pensamientos negativos. que provocan acciones de evitación y conductas de seguridad, como trucos para afrontar las situaciones temidas, las cuales paradójicamente ayudan a que el trastorno se mantenga, ya que no permiten comprobar que los pensamientos negativos no corresponden a la realidad, y la persona va disminuyendo su funcionamiento habitual, su libertad y autonomía. Además, la frecuente activación de las estructuras hormonales implicadas puede volverse perjudicial, pues la presencia continua de glucocorticoides en sangre afecta los tejidos y vísceras del organismo y generar desórdenes físicos, molestias o dolor, como desórdenes gastrointestinales, problemas cardiacos, depresión o fatiga. (Capafons, A. 2001).

Numerosos estudios han demostrado que las terapias basadas en la exposición son eficaces para reducir temores específicos, y la combinación de estrategias como la tensión aplicada, reestructuración cognitiva, exposición interoceptiva, entrenamiento en autoinstrucciones, desensibilización sistemática, inoculación del estrés, modelado, métodos de respiración y relajación; la promoción de la resiliencia y la satisfacción de vida. (Capafons, A. 2001).

Referencias:

- Chacón Delgado, E., De la Cera, DX., Fernández Lara, M., Arias, R.M. (2021). Generalidades sobre el trastorno de ansiedad. *Revista Cúpula*, 35 (1), p 23-36. binass.sa.cr
- Capafons, A. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para la ansiedad generalizada. *Psicothema*, vol. 13, núm. 3, 442-446. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72713309.pdf>

Investigado y elaborado por:

MTRA. MARÍA GUADALUPE REYNOSO ROCHA,

Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero",

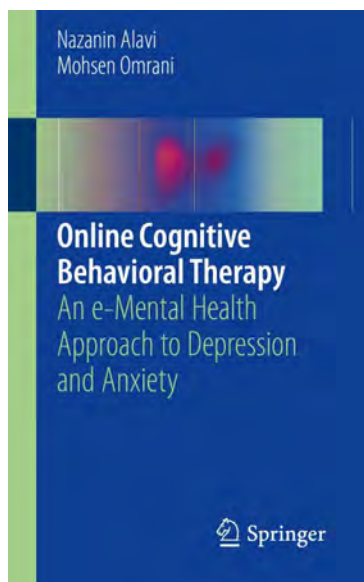
Edif. E. Planta Baja. 5556222245, cedoc.psicologia@unam.mx •

Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en www.dgb.unam.mx para obtener la clave de Acceso Remoto que permite descargar libros, artículos y demás materiales digitales.

- Alavi, N., Omrani, M. (2019). **Online Cognitive Behavioral Therapy: An e-Mental Health Approach to Depression and Anxiety**, Springer. ProQuest Ebook <https://ebookcentral.proquest.com/lib/unam/detail.action?docID=5626662>.



Este libro proporciona detalles de la terapia cognitiva conductual (TCC) en línea para facilitar la atención de los pacientes que luchan contra la depresión y la ansiedad. Los capítulos cubren los conceptos fundamentales para un tratamiento de forma remota, incluye experimentos, la evidencia de los planes de acción y las pautas para el manejo, los pensamientos, los sentimientos y otras consideraciones. Está diseñado para ser una guía fácil y altamente funcional, se agregan tablas y gráficos para facilitar la documentación de cada sesión recomendada, para aquellos pacientes que padecen de estos problemas de salud mental.

Se analiza la utilidad del modelo de cinco partes: 1) Entorno: situación de vida, relaciones y problemas cotidianos. 2) Pensamientos inadecuados. 3) Emociones o estados de ánimo alterados. 4) Síntomas físicos preocupantes. Los pensamientos, sentimientos, comportamientos, reacciones físicas y el entorno son cinco partes importantes de nuestra vida, y cada una de estas partes se influyen entre sí.

El libro incluye estrategias que se pueden utilizar en situaciones estresantes; comprender y evaluar los sentimientos y el registro de pensamientos; los pensamientos automáticos; y cómo realizar una programación de acciones y estrategias para superar las alteraciones provocadas por la depresión y la ansiedad.

- García-Vera, M.P. y Sanz Fernández, J. (2016). **Tratamiento de los trastornos depresivos y de ansiedad en niños y adolescentes: de la investigación a la consulta**. México: Ediciones Pirámide.



En este libro se explica de forma pormenorizada en qué consisten los trastornos de ansiedad y depresión, y cómo reconocerlos, evaluarlos, realizar un buen diagnóstico y poner en marcha un tratamiento eficaz, ya que son los de mayor prevalencia en la infancia y la adolescencia y que sus síntomas producen un importante deterioro en la vida del menor y en su entorno familiar, escolar y social. Integra teoría y práctica e incluye ejemplos y casos con el objetivo de trasladar la investigación a la práctica clínica. Así, el libro reúne los conocimientos más actuales de la práctica clínica, y los resultados de la investigación más reciente, haciendo una exposición de los fundamentos y las técnicas de los tratamientos más eficaces con su aplicación concreta en casos clínicos.

Continúa en la página 25.

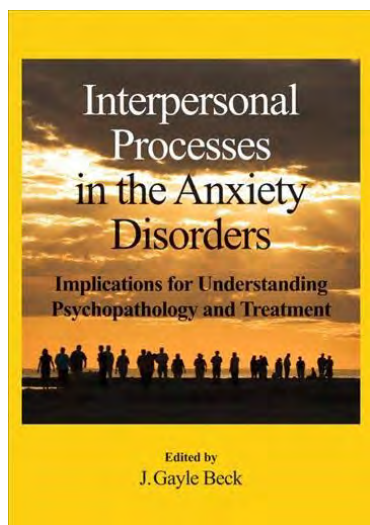
Viene de la página 24.

Incluye: definición, clasificación y modelos explicativos; Evaluación, Tratamiento, y Casos clínicos de los trastornos depresivos y de ansiedad en niños y adolescentes. Terapias y el tratamiento futuro para los trastornos depresivos y de ansiedad en niños y adolescentes.

Se presentan modelos explicativos que siguen un proceso cuidadoso para lograr una adecuada formulación clínica de estos trastornos y se describen con claridad algunos de los factores centrales que condicionan la toma de decisiones, las cuales se pueden identificar para incluirse en las relaciones causales más importantes y modificables en el proceso de diseñar una intervención adecuada y apropiada a las peculiaridades de cada caso clínico, aplicando los tratamientos que cuentan con resultados comprobados y avalados empíricamente.

Algunos de los aspectos que condicionan la intervención, son: la edad de los menores, sus competencias, sus formas de ver el mundo y entenderlo, las motivaciones de los padres, sus miedos, pérdidas y cambios que se suscitan como consecuencia del avance de la terapia; y deben tomarse en cuenta para prevenir y afrontar los obstáculos y potenciar los recursos en el diseño y puesta en marcha de una intervención eficaz.

- Beck, J.E. (ed) (2010). **Interpersonal processes in the anxiety disorders: implications for understanding psychopathology and treatment.** American Psychological Association.



Las teorías tradicionales sobre los trastornos de ansiedad se han centrado en factores intrapersonales, como los procesos cognitivos, afectivos, conductuales, fisiológicos y genéticos. Sin embargo, en los individuos ansiosos, los procesos interpersonales interactúan fuertemente con los síntomas de los

diferentes tipos de ansiedad; por lo que resulta imprescindible conciliar los hallazgos de la investigación con las experiencias clínicas y las posturas teóricas.

Este libro presenta una visión general de los modelos y las medidas para conceptualizar y evaluar los procesos interpersonales en los trastornos de ansiedad. Hace una revisión de la literatura disponible sobre procesos interpersonales relacionados con trastornos específicos, como los de ansiedad infantil y adolescente, el trastorno de ansiedad social, el obsesivo compulsivo, estrés postraumático, el trastorno de pánico y la agorafobia, el trastorno de ansiedad generalizada y la ansiedad por la salud.

A lo largo del libro, las descripciones clínicas, las formulaciones etiológicas y la información relacionada con la comorbilidad y el tratamiento ayudan a cerrar la brecha entre el trabajo clínico y la investigación de los trastornos de ansiedad y los procesos interpersonales en psicopatología.

Según Beck, el trastorno de ansiedad no se desarrolla por una motivación inconsciente, sino porque se han aprendido formas desadaptativas de manejar los retos de la vida. Pero, con la práctica se pueden aprender formas más efectivas de llevar la vida. La ansiedad a menudo hace que las personas sean demasiado dependientes, necesitan tranquilidad y apoyo constante, lo que complica una comunicación interpersonal efectiva.

Otros libros que también se encuentran en formato electrónico, en la Biblioteca Digital de la UNAM (BIDI-UNAM):

- Baldwin, D. S., Leonard, B. E. (eds) (2013). *Anxiety disorders*. Basel: Karger.
- Beck, JE. (ed) (2010). *Interpersonal processes in the anxiety disorders: implications for understanding psychopathology and treatment*. American Psychological Association.
- Konig, K. (2015). *Anxiety and personality: the concept of a directing object and its applications*. London : Karnac.
- Pittman, C. M., Karle, EM. (2015). *Rewire your anxious brain: how to use the neuroscience of fear to end anxiety, panic, and worry*. California: New Harbinger.
- Ranta, K., La Greca, AM., García-López, LJ., Marttunen, M. (eds) (2015). *Social anxiety and phobia in adolescents : development, manifestation and intervention strategies*. Springer.
- Storch, E. A., McKay, D. (eds) (2013). *Handbook of treating variants and complications in anxiety disorders*. New York, NY: Springer.

Investigado y elaborado por:
MTRA. MARÍA GUADALUPE REYNOSO ROCHA,
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero",
Edif. E. Planta Baja. 5556222245, cedoc.psicologia@unam.mx •



Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

I. Journal of Comparative Psychology (JCP)

ISSN 0735-7036 / ISSN 1939-2087

Comportamientos Críticos

Galef y White (2019, p. 365) sostienen que en los mamíferos el desarrollo de patrones adaptativos de selección de alimentos, elección de pareja, evitación de depredadores y comunicación se ven facilitados por la interacción social con sus congéneres, de ahí que él ubique al aprendizaje social como un factor importante en el aprendizaje de respuestas arbitrarias (laboratorio) o comportamientos críticos para su supervivencia o reproducción (hábitat natural) como sería aprender socialmente a seleccionar alimentos valiosos que de otro modo serían ignorados y no aprovechados o la superación de la defensa de presas potenciales que de otro modo sería imposible preñar para alimentarse como hechos que evidencian las consecuencias profundas del aprendizaje social, pues permite que los mamíferos prosperen en porciones del medio ambiente que de otro modo les estaría impedido, si no fuera por esos aprendizajes sociales en animales no humanos como en el caso de los mamíferos que van desde los murciélagos hasta la ballenas, que están involucrados en bastantes tipos de aprendizaje social que abarcan desde la mejora local hasta la imitación induciendo a los individuos a comportarse de manera similar entre sí, al interactuar el congénere más experimentado (demostrador) con el menos experimentado (atento al demostrador), lo que sirve para facilitar que se adquieran comportamientos adaptativos en los individuos más cándidos de acuerdo a como lo expone Galef y White (2019, p. 365). Un hecho destacado por Galef y White (2019, p. 368) es sobre los delfines nariz de botella (*Tursiops truncatus*.) y su utilización de herramientas para alimentarse, que comparado con las ratas y las ardillas rojas, pueden aprender socialmente a explotar un nuevo nicho de alimentación, pero precisa que la forma en cómo lo hacen es muy diferente a lo observado en los roedores, pues en la naturaleza los delfines jóvenes y sus madres se alimentan juntos durante varios años, lo que brinda a los jóvenes una gran oportunidad de aprender de sus madres comportamientos complejos de alimentación al hacerlo en canales de aguas profundas donde algunas hembras adultas se valen de esponjas marinas para proteger sus narices al sondear el fondo del mar para localizar peces pequeños que habitan en el fondo (Shark Bay, Australia Occidental, sitio único de estudio donde se ha observado usan esponjas)



comportamiento que ocurre casi exclusivamente dentro de una sola línea materna (la mayoría de las hijas y algunos hijos) de hembras portadoras de esponjas que adoptan el hábito, por lo que juzga poco probable una propensión genética en la que radique la distribución del comportamiento observado, ya que sólo algunos de los muchos delfines hembra que se alimentan en canales de aguas profundas usan esponjas mientras se alimentan, por lo que es poco probable que la exposición a canales profundos resulte en el uso de esponjas, lo relevante para él es que el uso de esponjas abre un nuevo nicho de alimentación en aquellos que las emplean como herramientas haciendo que la dieta de estos delfines varíe notablemente de la de los delfines que viven en la misma área y que no han aprendido a usarlas; es otra instancia de aprendizaje social que abre un nuevo nicho de alimentación para los aprendices sociales (Galef y White, 2019, p. 368). Por otro lado, Morton, Robinson, Brando y Weiss (2021, p. 219) consideran que los estudios comparativos pueden ayudar a identificar qué presiones selectivas contribuyeron a las diferencias existentes entre especies en el número y composición de los dominios de la personalidad, porque desde lo evolutivo se considera el haber compartido un ancestro común los primates no humanos junto con las especies marinas como la clase de los mamíferos, en la que los delfines (*Tursiops truncatus*) al igual que los chimpancés (*Pan troglodytes*) viven en sociedades de fisión-fusión, usan herramientas y tienen cerebros relativamente grandes, por lo que una superposición en la estructura de la personalidad entre delfines (*Tursiops truncatus*) y otras especies. A Morton, Robinson, Brando y Weiss (2021, p. 220) los lleva a sustentar que

Continúa en la página 27.

Viene de la página 26.

las presiones selectivas como las relacionadas con la estructura del grupo, los estilos de vida terrestres, la morfología y el aprendizaje social o el uso de herramientas, no son necesarias para que los dominios particulares de la personalidad hayan evolucionado dentro de una especie, como acontece con los títes comunes que no usan herramientas, pero machos y hembras de esta especie cuidan de las crías de otros miembros del grupo involucrándose en la reproducción cooperativa, algo que los humanos también pueden hacer, razón por la que concluyen que los factores relacionados con el uso de herramientas (estar atento a un demostrador) y/o crianza cooperativa (estar atento a un bebé) son rutas posibles por las que la Escrupulosidad evolucionó en estas especies de primates no humanos hasta los humanos en este dominio de la estructura de la personalidad.

Journal of Comparative Psychology (JCP), revista con una perspectiva comparativa, publica investigaciones empíricas y teóricas originales sobre el comportamiento, la cognición, la percepción y las relaciones sociales de diversas especies, especialmente de artículos con datos sobre múltiples especies y/o múltiples tareas o entornos (especies humanas y no humanas) de estudios descriptivos o experimentales realizados en entornos naturales o en cautividad (JCP, 2023, *Journal scope*

statement). Es suscrita por el Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”, está disponible en soporte papel de 1983 a 2007, Vol. 97-113, y en soporte electrónico de 1983 Vol. 97 a la fecha con acceso por PsycArticles a través de los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas, BIDI/UNAM [Biblioteca Digital].

Referencias

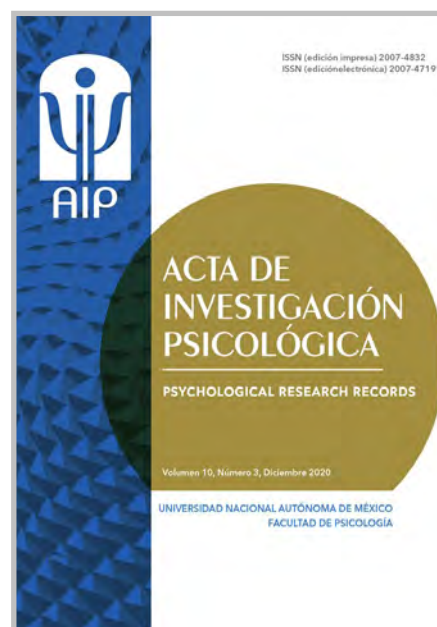
- Galef, Bennett G. y White, David J. (2019). Vol. 3 Mammalian social learning: Non-primates. En Jae C., Choe (Ed.). (2nd Edition). *Encyclopedia of animal behavior* (365-371). Amsterdam: Elsevier Science & Technology. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-809633-8.90084-0>
- Journal of Comparative Psychology (JCP), (2023). *Journal scope statement*. <https://www.apa.org/pubs/journals/com>
- Morton, Blake F., Robinson, Lauren M., Brando, Sabrina y Weiss, Alexander. (2021). Personality structure in bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus*). *Journal of Comparative Psychology*, 135(2), 219-231. <https://doi.org/10.1037/com0000259>

Elaboró, desarrolló y documentó:
MTRO. ALEJANDRO MUÑOZ CAMPOS,
Técnico Académico Titular “C” T. C.
Centro de Documentación. •

Acta de Investigación Psicológica

El tercer artículo del último número de AIP (diciembre 2022) aborda variables psicológicas asociadas con el capital social y conductas socialmente responsables (p.ej. amabilidad, empatía, apoyo social, justicia, impulsividad, conductas cívicas) en comportamientos precautorios relacionados con covid19. A través de diferentes modelos de regresiones jerárquicas y modelos mediacionales, los autores analizan variables asociadas a un mayor reporte de conductas de precaución. Se discute también cómo reducir el efecto de enfermedades infecciosas como el covid19. El siguiente artículo de la revista averigua la manifestación de un prejuicio de género a través de la manipulación del sexo de supuestos fotógrafos, su estatus y su obra. Los autores discuten variables asociadas a posturas anti/pro masculinas y anti/pro femeninas en cada una de las diferentes manipulaciones experimentales. El trabajo busca aportar luz en torno a los diferentes factores que modulan diferentes prejuicios. Envíe un manuscrito (aip.psicologia@unam.mx) y consulte nuestro catálogo:

https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip •



Oprima sobre la imagen para ir al enlace.



**PRIDE Convocatoria 2023
Segundo Periodo
Aviso al Personal Académico**

A los académicos que renuevan, reingresan o desean participar por primera vez en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), les informamos que a partir del 13 de Marzo al 10 de Abril del 2023, quienes cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en la página electrónica <https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pride>

**Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico
de Carrera de Medio Tiempo para el
Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)**

A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.

http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf
Informes al correo: estimulos.psicologia@unam.mx

**Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores
y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)**

Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo en la docencia, la vinculación y el apoyo a las funciones sustantivas, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca al personal de medio tiempo interesado en participar en el Programa de Estímulos PEDMETI.

La convocatoria puede ser consultada en el siguiente enlace:

https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015_pedmeti_convocatoria.pdf

Para entrega de documentación, informes o dudas dirigirse al correo:
estimulos.psicologia@unam.mx

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO**

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las Técnicas y Técnicos Académicos Ordinarios de Tiempo completo adscritos a la Facultad de Psicología a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

José Gómez Robleda

La Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, que se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

1. Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad que cuenten con:
 - a. Nombramiento de Técnico Académico Ordinario de Tiempo Completo.
 - b. Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
 - c. Haber estado en funciones en esta Facultad en los dos últimos periodos lectivos.
 - d. Informes de actividades y Programas de trabajo aprobados por el H. Consejo Técnico.
 - e. Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, conforme a lo presentado en su CV.
 - f. No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
2. No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos, si obtienen la Cátedra Especial.
3. El H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes criterios durante el año de ocupación de la Cátedra:
 - a. Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM, de acuerdo con su nombramiento.
 - b. Presentar un proyecto de investigación, ya sea de desarrollo tecnológico o de innovación en su área de especialidad, relativo a alguno de los campos de conocimiento de la Psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
 - c. Dictar u organizar conferencias, impartir talleres sobre su actividad académica y/o cursos extracurriculares.
 - d. Participar activamente en beneficio de la comunidad en el área de conocimiento de su especialidad.
4. La solicitud deberá ser presentada en formato electrónico (PDF) a la Secretaría General de la Facultad, en un

plazo que concluirá en los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a. *Curriculum vitae* actualizado.
 - b. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
 - c. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
 - d. Documentos que permitan al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
 - e. Propuesta de plan de actividades académicas específicas y cronograma de trabajo para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año de vigencia de la misma.
 - f. Carta compromiso donde se obliga a cumplir con lo especificado en el punto 3 de esta Convocatoria.
5. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
 6. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta y sitio web oficial de la Facultad.
 7. Al término del año de ocupación de la Cátedra, el académico deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas al H. Consejo Técnico.
 8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el beneficiario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de los supuestos del punto 2.
 9. La Cátedra conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá una vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
 10. Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la vigencia de la Cátedra, para que decida sobre la aprobación de la prórroga, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, así como el plan de actividades propuestas para el siguiente periodo.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico elecciones@psicologia.unam.mx hasta las 19:00 horas del día 29 de marzo de 2023.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de febrero de 2023
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2023

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO**

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL EZEQUIEL A. CHÁVEZ

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las Profesoras y Profesores de Carrera de Tiempo completo adscritos a la Facultad de Psicología a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

Ezequiel A. Chávez

Esta Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

1. Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad quienes cuenten con:
 - a. Nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.
 - b. Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
 - c. Cumplimiento en la Facultad con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, durante los dos últimos periodos lectivos.
 - d. Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
 - e. No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores).
2. No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
3. Los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el tiempo de ocupación de la Cátedra:
 - a. Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM.
 - b. Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado.
 - c. Dictar conferencias sobre su actividad académica.
 - d. Impartir un seminario en su área de especialidad.
 - e. Presentar un proyecto de investigación, de innovación docente o de formación profesional relativo a alguno de los campos de conocimiento de la psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
4. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a. *Curriculum vitae* actualizado.
 - b. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
 - c. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
 - d. Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
 - e. Propuesta del plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes: impartición de cursos extracurriculares, programa de conferencias y de investigación original.
 - f. Carta compromiso donde se obliga a cumplir lo especificado en el punto 3 de esta convocatoria.
5. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
 6. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico, será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta de la Facultad.
 7. Al término del año de ocupación de la Cátedra el académico deberá rendir un informe al H. Consejo Técnico de las actividades desarrolladas.
 8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el destinatario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de alguno de los supuestos del punto 2.
 9. La Cátedra es conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
 10. Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el respectivo Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la Cátedra para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico elecciones@psicologia.unam.mx hasta las 19:00 horas del día 29 de marzo de 2023.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de febrero de 2023
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA
 Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2023

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO**

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL RAÚL HERNÁNDEZ PEÓN

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las Profesoras y Profesores de Tiempo Completo adscritos a la Facultad de Psicología a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

Raúl Hernández Peón

Esta Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

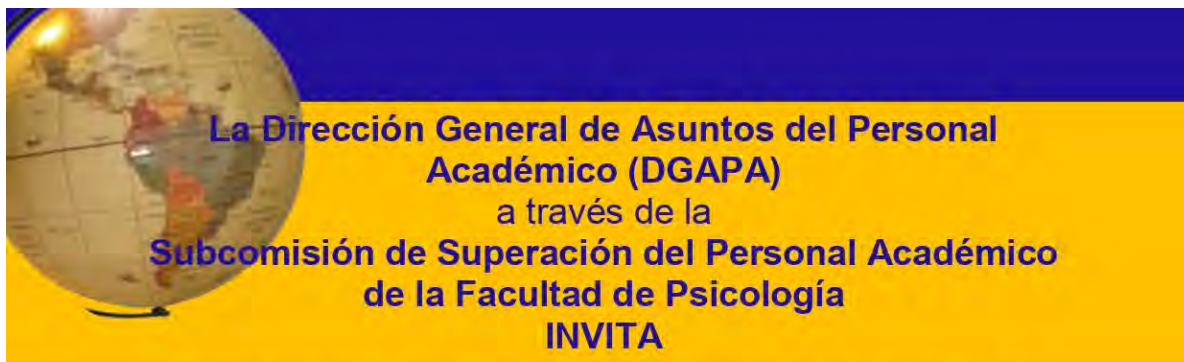
1. Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad quienes cuenten con:
 - a. Nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.
 - b. Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
 - c. Cumplimiento en la Facultad con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, durante los dos últimos periodos lectivos.
 - d. Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
 - e. No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores).
2. No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
3. Los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el tiempo de ocupación de la Cátedra:
 - a. Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM.
 - b. Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado.
 - c. Dictar conferencias sobre su actividad académica.
 - d. Impartir un seminario en su área de especialidad.
 - e. Presentar un proyecto de investigación, de innovación docente o de formación profesional relativo a alguno de los campos de conocimiento de la psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
4. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
 - a. *Curriculum vitae* actualizado.

- b. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
 - c. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
 - d. Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
 - e. Propuesta del plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes: impartición de cursos extracurriculares, programa de conferencias y de investigación original.
 - f. Carta compromiso donde se obliga a cumplir lo especificado en el punto 3 de esta convocatoria.
5. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
 6. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico, será inapelable y se dará a conocer por medio de la *Gaceta* de la Facultad.
 7. Al término del año de ocupación de la Cátedra el académico deberá rendir un informe al H. Consejo Técnico de las actividades desarrolladas.
 8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el destinatario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de alguno de los supuestos del punto 2.
 9. La Cátedra es conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
 10. Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el respectivo Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la Cátedra para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico elecciones@psicologia.unam.mx hasta las 19:00 horas del día 29 de marzo de 2023.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de febrero de 2023
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2023



Para contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica, la Subcomisión le invita a solicitar una beca PASPA (**periodo 2023-II**), si está por:

- Realizar una estancia sabática nacional o en el extranjero,
- Realizar una estancia de investigación nacional o en el extranjero,
- Realizar una estancia de investigación en el extranjero vinculada al proyecto doctoral,
- Estudiar un posgrado nacional o en el extranjero o
- Estudiar un postdoctorado en el extranjero.

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, le informa que el listado de documentos que debe hacer llegar a la Subcomisión de Superación del Personal, junto con su solicitud, tanto en físico como en digital está indicado en la página de la DGPA:

<https://dgapa.unam.mx/index.php/formacion-academica/paspa>

El correo electrónico al que deberá hacer llegar la solicitud acompañada de su documentación es dictamin.psicol@unam.mx.

Asimismo, también se deberá entregar dos copias impresa en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad (edif. "A" PB)

La fecha límite establecida para la recepción de documentación es el **Viernes 17 de marzo de 2023 hasta las 18:00 hrs.**

Para cualquier duda al respecto, pueden consultarlo a través de un correo electrónico a dictamin.psicol@unam.mx o a.rodriguez.ccd@psicologia.unam.mx, o al 55-5622-2273 con la Dra. Claudia I. Jaen o con la Lic. Alaide Rodríguez.



¡AVISO!

El periodo de registro y
renovación de los
programas de Servicio
Social estará activo del 7 de
noviembre del 2022 al 30 de
abril de 2023

Nota: SIN EXTENSIÓN DE TIEMPO

A partir del 7 de noviembre a las 9 horas,
revisar información brindada en la página
oficial de la Facultad:

<https://www.psicologia.unam.mx/servicio-social/>

Correo:

coord.ssybt.psicologia@unam.mx

55 5622 2232

Ubicación: Edificio "B". Segundo piso



Facultad de Psicología
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Departamento de Servicio Social Y
Bolsa de Trabajo

Registro de nuevos programas de servicio social

1

Descargar el Formato de Registro para Nuevos Programas de Servicio Social en formato .doc o .docx



Nota: Este procedimiento es únicamente aplicable para académicas y académicos de la Facultad de Psicología que requieran registrar nuevos programas de servicio social.

Nota: El periodo para el registro de programas se llevará a cabo del 07 de noviembre de 2022 al 30 de abril del 2023, es importante cumplir el proceso dentro de las fechas señaladas. No existirá ampliación de fechas para este proceso.

2

Cumplimentar el formato y guardarlo en formato PDF para su futura utilización.



2.1 El número de prestadoras(es) solicitadas(os) no se libera cuando cada una o uno de las prestadoras(es) concluye su proceso; por ello, es importante planear y precisar el número total anual de prestadoras(es) desde el principio del proceso, y de esta manera registrar el total de prestadoras(es) que requieren y puedan atender durante el periodo 2023.

2.2 Es importante cuidar el uso de los caracteres al registrar el programa, ya que los acentos y las "ñ", así como los otros símbolos empleados, causan problemas en el SIASS. 2.3 De igual forma, se sugiere verificar que únicamente se seleccione UN EJE de acción. 2.4 Para las actividades de los prestadores de servicio social es indispensable colocar 5 actividades como mínimo en cada una de las áreas de conocimiento (carreras)

3

Descargar (no modificar en línea), cumplimentar y guardar el Oficio 1 Registro de Firmas en formato .doc o .docx



Oficio 1 Registro de Firmas con membrete digital

NOTA: Deberá de realizar todas las adecuaciones al formato exceptuando el número de oficio, mismo que será asignado en el Departamento.

Deberá guardar dicho documento en formato .doc o .docx

4

Completar la Solicitud de Registro de Nuevos Programas de Servicio Social para el Período 2023



Nota: En este paso es indispensable contar con los documentos solicitados en los pasos anteriores

Nota: en caso de dudas podrá contactarse a programasocial@psicologia.unam.mx

El periodo de atención a su solicitud es aproximadamente cinco días hábiles; sin embargo, el periodo de aprobación de su nuevo programa podrá variar, ya que el procedimiento involucra a una instancia externa. Cualquier noticia sobre su proceso le será comunicada desde el correo mencionado anteriormente.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y
BOLSA DE TRABAJO

Renovación de Programas Internos de la Facultad de Psicología, UNAM

PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARA EL PERIODO 2023, EL PROGRAMA NO DEBE TENER CAMBIOS EN LOS SIGUIENTES RUBROS:

- 1.Nombre
2.Objetivo
3.Eje de acción
4.Carreras solicitadas
5.Actividades a desarrollar para cada una de las carreras solicitadas.
6.Número de prestadores de servicio social durante el año. El número de prestadoras(es) solicitadas(os) no se libera cuando cada una o uno de las prestadoras(es) concluye su proceso, por ello, es importante planear y precisar el número total anual de prestadoras(es) desde el primer registro.
7.Nombre de la/el supervisor(a) encargada(o) del programa



1

DESCARGAR, NO MODIFICAR DIRECTAMENTE EN LÍNEA, EL OFICIO 1 REGISTRO DE FIRMAS EN FORMATO .DOC O .DOCX



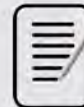
Oficio 1 Registro de Firmas con membrete digital



2

CUMPLIMENTAR EL OFICIO 1 REGISTRO DE FIRMAS Y GUARDARLO EN FORMATO .DOC O .DOCX PARA SU UTILIZACIÓN EN EL SIGUIENTE PASO.

Nota: Deberá de realizar todas las adecuaciones al formato exceptuando el número de oficio, mismo que será asignado en el Departamento.



3

COMPLETAR LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARA EL PERIODO 2023.

Nota: Es necesario contar con el oficio anteriormente mencionado en el formato solicitado, ya que de lo contrario no podrá completar este paso.



ACLARACIONES

El periodo de atención a su solicitud es aproximadamente cinco días hábiles; sin embargo, el periodo de renovación de su programa podrá variar, ya que el procedimiento involucra a una instancia externa.

El periodo para la renovación de programas se llevará a cabo del 07 de noviembre de 2022 al 30 de abril del 2023, es importante cumplir el proceso dentro de las fechas señaladas. No habrá extensión en las fechas.

Este procedimiento es únicamente para la comunidad de la Facultad de Psicología, UNAM.

Ante cualquier cambio deberá registrar un nuevo programa para ello revise el proceso de registro de nuevos programas.

En caso de dudas podrá contactarse a programasocial@psicologia.unam.mx





LA DIVISI3N DEL SISTEMA
UNIVERSIDAD ABIERTA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Y
CÍRCULO PSICOANALÍTICO MEXICANO




Invitan al
Ciclo de conferencias:
Aproximaciones a la historia del
psicoanálisis infantil

Coordinadoras: Raquel Aguilar García y
María Alejandra de la Garza Walliser

MODALIDAD EN LÍNEA

REGISTRO PREVIO



HORARIO: miércoles de 18 a 20 horas.

**Fechas: del 8 de febrero
al 14 de junio del 2023.**

Fecha	Título de la sesión	Ponente
15 de marzo de 2023	Sin sesión	
22 de marzo de 2023	La vida de Melanie Klein y su influencia en el psicoanálisis infantil	David Márquez / Facultad de Psicología UNAM
29 de marzo de 2023	"El niño, los padres... el síntoma"	María del Consuelo Hernández López
12 de abril de 2023	Hug-Hellmuth: la pionera del psicoanálisis infantil	Elena Bravo Ceniceros
19 de abril de 2023	Algunos obstáculos en la redacción de proyectos de investigación	Deni Stincer y Zuraya Monroy / Facultad de Psicología UNAM
26 de abril de 2023	Una infancia suficientemente buena: La pediatría de D.W Winnicott	Laura Elena Ferrón / Facultad de Psicología UNAM y ISSTD
3 de mayo de 2023	Arminda Aberastury y el psicoanálisis de niños en Latinoamérica	Sinaí Banda / CPM
17 mayo de 2023	Los niños de Anna Freud	Manuel Hernández
24 de mayo de 2023	Mirar la infancia	Katia Weissberg / CPM
31 de mayo de 2023	El fantasma del infanticidio	Carlos Albuquerque / Facultad de Psicología UNAM
7 de junio	Interpretación y corporalidad en la infancia	Patricia Robles / CPM
14 de junio	Escuchar y acompañar a las infancias trans*	Dani Damián / Psicoanalista trans*

Para información adicional favor de comunicarse al correo:
eventos@cpmac.org



FUNDACIÓN IMSS, A.C. Y LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNAM,
CONVOCAN AL:

**CONGRESO FIMSS DE
SALUD MENTAL 2023**

POST COVID-19: DE LA EXPERIENCIA A LA ACCIÓN INTEGRAL

16 y 17 de marzo - Presencial: CENTRO DE CONGRESOS DE LA UNAM

- Conferencias
- Mesas de trabajo
- Cine debate
- Trabajos libres



Info + registro + programa

¡CUPO LIMITADO!

REGÍSTRATE HOY: WA: 56 3982 8216 www.saludmentalfimss.mx





7^o COLOQUIO INTERUNIVERSITARIO Y 1^{er} CONGRESO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA

Planeación, intervención, investigación e innovación en
Psicología

Dirigido a estudiantes y
docentes de nivel superior



Evento en línea

4, 5 y 6 de octubre 2023

Perspectivas, innovaciones e intervenciones en la
formación en la práctica de la Psicología

coloquiointeruniversitariodeps@gmail.com
<https://www.psicolideres.com/coloquiopsicol2023/>





En el marco del día mundial del sueño.

Todo lo que siempre QUISO SABER SOBRE EL SUEÑO *Y NUNCA SE ATREVIÓ A PREGUNTAR*

21 de marzo 2023 17:30h Auditorio Silvia Macotela




SEMINARIO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Invita a su CUARTO CICLO ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 24 de marzo de 2023 CONVERSATORIO 12:00 h.

"Perspectiva psicosocial en la interlocución institucional: análisis del modelo Coahuila"

DR. LUIS EFREN RÍOS VEGA, LIC. MAGDALENA LÓPEZ VALDEZ, PSIC. ELIZABETH ALFARO QUINTERO

La transmisión será a través de:  YouTube UNAM Psicología UEMAT

Se entregará constancia electrónica por su asistencia virtual



Facultad de Psicología

Libros Digitales

a la Venta

Libros UNAM

www.libros.unam.mx





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
División de Estudios Profesionales
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales

DEP PSICOLOGIA UNAM

PPC

Seminario de titulación: Del planteamiento del problema al reporte

Imparte: Dra. Melissa García Meraz

Todos los jueves y viernes del semestre
de 2:00 a 4:00 pm
Sede: Salón B12

Informes:
Al correo melissaunam@yahoo.com.mx
O en el cubículo B202.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
División de Estudios Profesionales
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales

DEP PSICOLOGIA UNAM

PPC

Presentación del libro
Psicologías Sociales Emergentes

Presentadora: Lic. Tania Fabiola Domínguez Zúñiga
Comentadores: Dr. Pablo Fernández Christlieb
Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez
Participantes: Mtro. Gustavo Serrano Padilla
Mtra. Diana Karen Espinosa Dimas

Viernes 31 de marzo, 10:00 hrs.
Auditorio Dr. Luis Lara Tapia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
División de Estudios Profesionales
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales

DEP PSICOLOGIA UNAM

PPC

AMEXINC

Presentación de libro
Forma, color y significados

Autora: Dra. Georgina Ortiz Hernández
Presentadora: Dra. Gilda Rojas Fernández
Presentadora: Dra. Katherine I. Herazo González
Moderadora: Mtra. Citlali Q. Ortiz Hernández

Martes 21 de marzo, 12:00 a 13:00 hrs.
Auditorio Dr. Luis Lara Tapia

Transmisión:
https://www.facebook.com/unam psicología /localidad_LLA

UNAMirada desde la Psicología

14 marzo 23
12:00 horas
Facultad de Psicología UNAM

Tecnoestrés
Dra. Erika Rosalia Villavicencia Ayub

UNAMPSICOLOGIADEMAT

UNAMirada desde la Psicología

28 marzo 23
12:00 horas
Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia" Facultad de Psicología UNAM

Madres y padres de familia: promotores de hábitos lectores en niños y niñas
Dra. Carime Hagg Hagg

UNAMPSICOLOGIADEMAT

UNAMirada desde la Psicología

18 abril 23
12:00 horas
Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia" Facultad de Psicología UNAM

Corregulación del adulto en la regulación emocional infantil
Dra. María Fayne Esquivel y Ancona

UNAMPSICOLOGIADEMAT



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



Te invitan a los

SEMINARIOS DEPARTAMENTALES

Ponencia

Sueño y Salud

Impartida por
Dra. Matilde Valencia Flores



En el Auditorio "Dra. Silvia Macotela"
de 11:00-12:30 hrs.
viernes 24 de marzo de 2023

Entrada libre

Informes: labpsicolinguistica@unam.mx

@labpsicolinguistica




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Psicología

En el marco del 50 aniversario de la Facultad de Psicología

La Residencia en Psicoterapia Infantil los invita al:

7º Coloquio

"VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA RESIDENCIA EN PSICOTERAPIA INFANTIL: DESAFÍOS E INNOVACIONES EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL"



¡TE ESPERAMOS!
Jueves 13 de abril del 2023
9:30 a 14:30 horas
Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
División de Estudios Profesionales
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales

Panel latinoamericano

En el Día Internacional del Color

El color del miedo en diferentes entornos

Presentan:
Mtra. Prócero Millán Benítez (DEP UNAM)
Lic. Tania Domínguez Zuñiga (Coord. Procesos Psicosociales)
Mtra. Mónica Cuvellier García (Presidenta de AMEXINC)

Participantes:
Dra. Georgina Ortiz Hernández (UNAM)
Mtra. Citlali O. Ortiz Hernández (UNAM)
Dra. Mabel Amanda López (Universidad de Buenos Aires)
Mtra. Elisa Cordero Jahr (Universidad Austral de Chile)

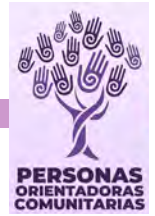
Clausura:
Dr. José Luis Calvano (Universidad de Buenos Aires)

Martes 21 de marzo, 10:00 a 12:00 hrs.
Auditorio Dr. Luis Lara Tapia

Transmisión:

https://www.facebook.com/unam.psicologia/focateres_LA



Personas Orientadoras Comunitarias POC

Día de la mujer

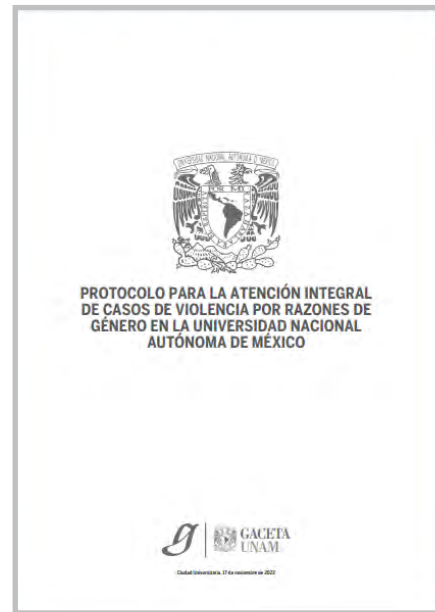
Al cierre de esta edición, nos encontramos a un par de días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, bajo el lema "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género. Este lema, además de abordar la desigualdad en acceso y uso de tecnología, también incluye la preocupación por el incremento de la violencia digital que vivimos las mujeres. Esta violencia no es menor dentro de la comunidad universitaria y es motivo de preocupación constante. Sin embargo, el lema también nos sirve para reflexionar acerca del uso de la tecnología para enunciar las violencias vividas. En un contexto en el que las políticas institucionales continúan desarrollándose para cerrar los huecos normativos que han perpetuado el silencio (producto del miedo, pero también cómplice), resulta necesario reconocer las denuncias autónomas. En el más reciente Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM se reconoce la necesidad de tomar medidas precautorias aún si la persona aún no decide poner una queja formal ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Es decir, se pueden pedir medidas de protección aún sin iniciar una queja formal. Acércate las POC para conocer la ruta de atención.

Muchas mujeres nos acompañamos desde la Facultad de Psicología, no solo el 8M para asistir a la marcha, pero ese día lo hacemos de manera más visible.

<https://www.unwomen.org/es/noticias/en-la-mira/2023/03/en-la-mira-dia-internacional-de-la-mujer>



<https://bit.ly/unam-protocolo-genero-2022>




<https://coordinaciongenero.unam.mx/ruta-atencion-violencia-genero/>




Redacción: CLAUDIA RAFFUL.

CIIntG



COMISIONES E INSTANCIAS INTERNAS PARA LA ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN, Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y POR LA IGUALDAD DE GÉNERO



¿DE DÓNDE VIENEN?

“Los presentes Lineamientos son de observancia obligatoria en la Universidad Nacional Autónoma de México y su finalidad es establecer las normas generales para regular la equidad de género, como una condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género; destaca el derecho de que las mujeres, al igual que los hombres, puedan acceder a las oportunidades que les permitan en forma individual y colectiva alcanzar una mayor igualdad y mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en esta Casa de Estudios, así como detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se cometa contra un integrante de la comunidad universitaria en instalaciones universitarias”

ARTÍCULO 1° LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNAM

¿CUÁLES SON?

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS IGUALDAD Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

De acuerdo con el artículo 1° del Estatuto de la DDUIAVG de la UNAM, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género es un órgano de carácter independiente que tiene por finalidad esencial recibir las reclamaciones individuales de los estudiantes y de los miembros del personal académico de la UNAM, por la afectación de los derechos que les otorga la Legislación Universitaria; realizar las investigaciones necesarias, ya sea a petición de parte o de oficio, y proponer, en su caso, soluciones a las autoridades de la propia Universidad.



Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género

Violencia de Género

55 41 61 60 48
con 40 líneas
Marca 2 para Género

Orientación en línea 



COMISIÓN TRIPARTITA PERMANENTE

Objetivo:

Generar un espacio independiente y permanente de mujeres representantes de los sectores de trabajadoras, estudiantes y académicas, que vigile, acompañe, dé seguimiento y recomendaciones a los procesos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género de la Facultad de Psicología (UNAM), así como generar e implementar una propuesta para la consolidación de una política de género al interior de la Facultad.

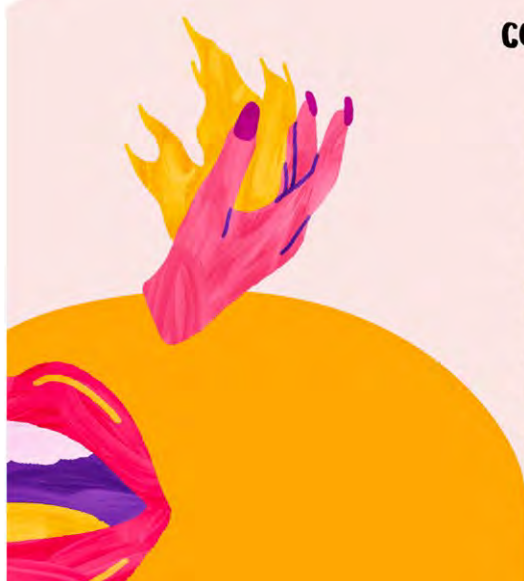
contacto: ctp@psicologia.unam.mx

COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (CInIG)

Las CInIG son órganos auxiliares de las entidades académicas o dependencias universitarias cuyo objetivo, en concordancia con la CIGU, es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.



- Contacto: cinig@psicologia.unam.mx



COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL HCT (CEYG)

Busca impulsar la obtención sistemática de información sobre la magnitud, configuración y consecuencias del problema de Discriminación y Violencia por motivos de Género y de Orientación Sexual en la Facultad de Psicología, para ofrecer al pleno del Consejo Técnico información confiable para la instrumentación de acciones de prevención y atención de casos de quejas. Para así, consolidar una cultura de equidad y libre de violencia (Impulsar la equidad de género en los diversos ámbitos de la vida institucional de la Facultad de Psicología).

contacto: ct.psicologia@unam.mx

COMISIONES INTERNAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

SUBCOMISIÓN PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO DEL CONSEJO TÉCNICO



Subdivisión de la Comisión Permanente de Trabajo Académico creada el 4 de septiembre de 2020 a partir de los acuerdos del H. Consejo Técnico con las MUjeres Organizadas, con la tarea de establecer lineamientos para promover la transversalización de la perspectiva de género en los contenidos curriculares, en las actividades de docencia, investigación, extensión de la cultura, así como en la propia disciplina psicológica, en congruencia con las políticas institucionales de igualdad y prevención de la violencia y discriminación. Cuenta con el apoyo de una Comisión Especial de Expertas en la materia.

PERSONAS ORIENTADORAS (POC)

Figura que desde la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) busca promover la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género desde un contacto y capacitación directos con la CIGU.

La figura de POC busca coadyuvar a disminuir las problemáticas que surgen de la brecha comunicativa entre autoridades y personas o comunidades que han sufrido violencia de género.

En el cierre de la brecha comunicativa, la incidencia orientadora comunitaria de las POC se da desde la capacitación en orígenes y factores de la violencia por razones de género, igualdad sustantiva, prevención de la violencia, estrategias de vinculación comunitaria con perspectiva de género y política institucional en materia de género de la UNAM.

Contacto:

<https://www.facebook.com/genero.psicologia.unam?mibextid=ZbWKwL>





CLAUSTRO DE FORMACIÓN EN GÉNERO, FEMINISMOS Y DIVERSIDADES SEXOGENÉRICAS.



El claustro de Formación en Género, Feminismos, y Diversidades Sexogénicas surge en el 2022 a partir de la implementación de las materias de género (Género, Feminismos Violencias y Derechos Humanos y Aportes desde la Epistemología Feminista a la Psicología), su objetivo es generar un grupo docente que acompañe el proceso de implantación, impartición y evaluación de las asignaturas, como un grupo que acompaña los procesos complejos en la creación de espacios formativos y reflexivos sobre los temas de género y feminismos.

Contacto: grupodocentegeneropsi@gmail.com

SEMINARIO PERMANENTE DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

Articulación de académicas feministas con el fin de dialogar con los saberes del feminismo, los estudios críticos de género y las aportaciones a las miradas y espacios de la psicología.
Proponentes y diseñadoras de las asignaturas de género.
Sistematización de las líneas de trabajo de académicas feministas y con perspectiva de género dentro y fuera de la Facultad de Psicología.
Contacto: generoyfeminismosfacpsi@gmail.com



CONTÁCTANOS A TRAVÉS DE:



CTP_PSI



- COMISIÓN TRIPARTITA PERMANENTE
- CINIG FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- GRUPO DOCENTE PERSPECTIVA DE GÉNERO, FEMINISMOS Y DIVERSIDADES SEXOGENÉRICAS
- GÉNERO Y FEMINISMOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- IGUALDAD DE GÉNERO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA



ctp@psicologia.unam.mx
cinig@psicologia.unam.mx
generoyfeminismosfacpsi@gmail.com
grupodocentegeneropsi@gmail.com
ct.psicologia@unam.mx





Consulte la página web para mayor información:
<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

#IgualdadDeGeneroUNAM

Oprima sobre la imagen para ir a la información

LA BOLETINA No. 51

Consulta en La Boletina 51 los enlaces a las actividades 11F; podrías encontrar todas los enlaces a todas las actividades que se realizaron en línea. Los hemos reunido para ti, a manera de memoria colectiva que muestra un poco del panorama de esfuerzos de una comunidad amplia y diversa que está trabajando en la construcción de una Universidad más incluyente.



Taller: «Prestación de Servicios de Salud y Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar: Norma Oficial Mexicana NOM046-SSA2-2005»
marzo 14 | 1:00 pm UTC-6



Mesa de diálogo: «Mujeres en resistencia: en la búsqueda de la justicia sustantiva»
marzo 15 | 11:00 am - 1:00 pm UTC-6



Ciclo de conversatorios: «Rodada literaria: Escritoras en la ENP»
marzo 23 | 12:00 pm - 1:00 pm UTC-6



Conversatorio: «Estrategias para prevenir la violencia digital»
marzo 24 | 5:00 pm UTC-6



Acciones para cuidar el medio ambiente

La energía biomasa, es es la energía obtenida de la materia orgánica constitutiva de los seres vivos, sus excretas y sus restos no vivos, ésta se forma a partir de la energía solar, la cual se lleva a cabo por el proceso denominado fotosíntesis.¹

Durante el proceso de la fotosíntesis, las plantas que contienen clorofila transforman el bióxido de carbono y el agua de productos minerales sin valor energético en materiales orgánicos con alto contenido energético.

Entre las ventajas de la biomasa se encuentran:²

1. Fuente de energía inagotable, amigable con el medio ambiente y no afecta a la capa de ozono.
2. Reduce el uso de combustibles fósiles.

Algunas de las desventajas de la biomasa son:

1. Su rendimiento es menor en relación con los combustibles fósiles.
2. Sus canales de distribución son menos evolucionados en comparación con los combustibles fósiles.

La importancia de identificar diversos tipos de generación de energía no contaminante y amigable con el planeta hará que especies vegetales y animales no desaparezcan de su entorno.

En el proceso de generación de energía biomasa, el material se quema poco a poco, se generan cenizas que después se utilizan como abono, se instala un generador que almacena el calor acumulado.³

DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación.
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero. •



Fuente: <https://www.gob.mx/sener/articulos/atlas-nacional-de-biomasa>



Fuente: <https://www.gob.mx/conafor/prensa/apoya-conafor-produccion-de-energia-con-biomasa-forestal-en-durango-y-chihuahua>

¹ <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-es-la-energia-de-biomasa?idiom=es#:~:text=Tambi%C3%A9n%20conocida%20como%20bioenerg%C3%ADa%2C%20es,y%20sus%20restos%20no%20vivos.&text=La%20biomasa%20se%20caracteriza%20por,de%20ox%C3%ADgeno%20y%20compuestos%20vol%C3%A1tiles.>

² https://www.fundacionaquae.org/wiki/que-es-biomasa/?gclid=EAIaIQobChMI7fXyri5_QIV6iZMCh0-lwvdEAAAYASAAEgInNvD_BwE

³ https://www.sostenibilidad.com/energias-renovables/que-es-y-como-funciona-la-biomasa/?_adin=02021864894

Festival
UNIVERSITARIO DEL
agua
Aguas subterráneas,
hacer visible lo invisible

Evento híbrido

23 MARZO 2022 | 10:00 HRS | LAS ISLAS, CU

TALLERES • MÚSICA • PROYECCIONES • CHARLAS VIRTUALES

LIVE Sigue las transmisiones en:

@cousunam cous.sdi.unam.mx	@pumagua.unam pumagua.unam.mx	@agua.unam agua.unam.mx	@ComunidadUNAMOficial digaco.unam.mx
-------------------------------	----------------------------------	----------------------------	---

Información con el apoyo del PAS. ARQ. MARCELINO SIKURI HUERTA MÉNDEZ, Secretaría Administrativa

Conferencias virtuales

Hablando de género e inclusión con los jóvenes



MARZO 2023

Día 13

¿Qué es ser Queer?

- Ponente: Lic. Carlos Arturo Clavijo Meneses
- 17:00 h

Impacto de la violencia de género en la salud mental en jóvenes

- Ponente: Mtra. Alejandra López Montoya
- 18:00 h

Día 14

Diversas masculinidades

- Ponente: Dra. Libia Gómez Altamirano
- 17:00 h

Hablemos de identidad de género

- Ponente: Lic. Valeria Mata Alcivar
- 18:00 h

Día 15

Introducción a la perspectiva de género

- Ponente: Lic. Jessica Rosalba Rosales Sánchez
- 17:00 h

¿Qué es el lenguaje inclusivo?

- Ponente: Lic. Rosario Ceccaldi Moreno
- 18:00 h

Día 16

Introducción a los feminismos

- Ponente: Mtra. Tania Jimena Hernández Crespo
- 17:00 h

Introducción a la Sororidad

- Ponente: Lic. Alma Sarai Villegas Moreno
- 18:00 h

Día 17

Igualdad y equidad de género

- Ponente: Mtra. María Hortensia García Vigil
- 17:00 h

Prevención de la violencia en el noviazgo: alternativas desde el género

- Ponente: Lic. Gloria López Santiago
- 18:00 h

<https://bit.ly/GenerInclusDEC>

Regístrate



<https://bit.ly/GenerInclusDEC>

Público en general
\$100.00 por conferencia
al registrarse a más de
5 el costo es de \$50.00

Comunidad UNAM
\$50.00 por conferencia





COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



Caída de ceniza

Volcán Popocatepetl



Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres

- Cubrir nariz y boca con pañuelo húmedo o cubrebocas
- No realizar actividades físicas al aire libre
- Permanecer lo más posible en casa
- Mantener a tus mascotas en un lugar techado
- Evitar el uso de lentes de contacto para reducir la irritación ocular
- Mantente informado, y no propagues rumores
- Barrer y retirar la ceniza de las azoteas, coladeras y calles
- No dejar alimentos a la intemperie para evitar su contaminación
- Atiende las recomendaciones de las autoridades
- Cerrar puertas y ventanas y cubrir las con un paño húmedo
- Cubrir tinacos, cisternas y depósitos de agua para que no se contaminen

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad

ES NATURAL SENTIR ESTRÉS, ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO

Si quieres información o recursos de ayuda:

- Identifica tu condición de salud mental en: www.misalud.unam.mx
- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial



Logos: UNAM, Facultad de Psicología, DGACO, Centro de Planeación y Gestión Psicológica, Dirección General de Atención a la Comunidad, Salud Comunitaria Mental

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx>
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx

Felicidades por su cumpleaños

MARZO	
Sra. Brenda Angélica Landeros Vargas	11
M.C. David Aurón Zaltzman	12
Lic. Raúl Reyes Contreras	12
Sr. Martín Cervantes Perete	12
Dra. Itzel Graciela Galán López	13
Mtra. Hilda Elena Esquivel Guillen	13
Lic. Angélica Larios Delgado	13
Sr. Antonio Negrete Palacios	13
Mtro. José Luis Barrera Gutiérrez	14
Mtra. Fátima Sagrario Espinoza Salgado	14
Dr. Alvaro Florencio Torres Chávez	14
Dr. Israel Vaca Palomares	14
Sra. Mónica Cruz Salazar	14
Dra. Paulina Arenas Landgrave	16
Lic. José Abraham Castro Romero	16
Dra. Erika Rosalía Villavicencio Ayub	16
Dr. Iwein María Roger Leenen	17
Mtra. Patricia Meraz Ríos	17
Mtra. Patricia Josefina Bedolla Miranda	18
Mtra. Mirna Rocío Valle Gómez	18
Dr. Mathieu Michel Le Corre	19
Dra. Elda Alicia Alva Canto	20
Mtra. Alejandra Cruz Cruz	20
Sra. Lorena Darcy Guerrero Betancourt	20
Dr. David Francisco Ayala Murguía	21
Mtra. Guadalupe C. Medina Hernández	21
Sr. Ricardo Pano Tornero	21
Mtro. Arturo Puente Lomelín	22
Sra. Rosa María Sánchez Flores	22
Lic. Alejandro Carrillo Uribe	22
Lic. Fernando Mata Rosas	23
Mtra. Daniela Roldán García	23
Mtro. Víctor Fidel Sastré Rodríguez	23
Sra. Maribel Flores Alvarado	23
Lic. Luz María Cirilo Coria	24



DIRECTORIO

Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaría General

Mtro. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Magda Campillo Labrandero
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Mtro. Prócoro Millán Benítez
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Karina Torres Maldonado
Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta

Mtra. Laura Patricia Barrera Méndez
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones
Responsable de la Edición:
Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Teodoro Mares Sandoval.
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Izabela Ariadna Guzmán González.